

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
POSTAL	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

**SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE**

Madrid, Enero 7.

GASSET EN MELILLA

El Ministro de Fomento, señor Gasset, acompañado del general Marina y de numerosos jefes y oficiales del Ejército, ha visitado el cementerio de Melilla, depositando una corona sobre la tumba que guarda los restos de los soldados españoles que gloriosamente sucumbieron en el Rif.

El Sr. Gasset pronunció, con tal motivo, un discurso de tonos patrióticos, enalteciendo al Ejército y haciendo resaltar el heroísmo y bizarría de que dió muestras el soldado español en la campaña de Marruecos.

Terminada la visita al cementerio, el señor Gasset recibió en audiencia á varios jefes de las hábiles fronteras á Melilla, los cuales reiteraron ante él sus protestas de adhesión á España.

### CRISIS MINISTERIAL

En los círculos públicos vuelve á hablarse de crisis ministerial. Además de cuanto se dijo respecto al propósito del señor Martínez del Campo, Ministro de Gracia y Justicia, que optaría por ocupar nuevamente la Presidencia del Tribunal Supremo, dase por seguro que el señor Barroso, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, pasará á Gobernación, proviéndose la cartera vacante con un significado personaje, adicto al señor Moré.

### CONTRA "ESPAÑA NUEVA"

Asegúrase que varios subalternos militares han celebrado una reunión para protestar contra el periódico "España Nueva," de que es gerente el ex-diputado republicano Rodrigo Soriano, á consecuencia de artículos referentes á la guerra de Marruecos que vieron la luz en dicho periódico y que los aludidos subalternos juzgan ofensivos á las clases del Ejército á que ellos pertenecen.

### PROPOSICIONES DE PAZ

Los jefes de las hábiles fronteras á la plaza de Alhucemas, han formulado proposiciones de paz. Ignóranse las condiciones impuestas por las autoridades militares españolas para aceptar la sumisión.

## BORRA DE SEDA

Muchas personas creen que el colchón es sumamente caluroso é incómodo. Hay colchones que, efectivamente, generan un calor insoportable en verano pero, el colchón relleno con borra de seda nunca es molesto.

Este último es tan elástico como la almohada de pluma; el menor movimiento del cuerpo expelle el aire viciado y permite la absorción de aire puro y fresco de manera que nuestros colchones son no solamente necesarios para el descanso sino que son considerados como el adjunto principal de una cama por sus condiciones higiénicas.

CHAMPION & PASQUAL, Obispo 99-101.

## CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

### A PARIS

Ha marchado á París el señor don Rosendo Fernández, vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Habana.

### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 26'95.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### MENSAJE ESPECIAL DE TAFT

Washington, Enero 7.

El Presidente Taft ha enviado hoy al Congreso su mensaje especial relativo á la conveniencia de que el Gobierno ejerza una vigilancia directa sobre los ferrocarriles y recomendando á la Cámara que vote una ley de incorporación federal, en la que se autorizará á las compañías industriales para conseguir, bajo ciertas condiciones prescritas, cartas federales de constitución, antes que se haga necesario proceder contra todas las corporaciones que se sospecha están violando la ley contra los trusts.

Recomienda también el Presidente al Congreso que acuerde la creación de un Tribunal de Comercio para oír y resolver las reclamaciones que se le presenten en contra de las decisiones de la Comisión del Tráfico entre Estados; se podrá apelar de los fallos de dicho Tribunal ante el Supremo de los Estados Unidos.

No pide el Presidente que se haga cambio alguno en la ley Sherman contra los trusts, en la cual se ha inspirado Mr. Taft para la redacción de su mensaje.

### UN VUELO DE MIL METROS DE ALTURA

Mourmelon, Francia, Enero 7.

El aviador francés Latham ha efectuado hoy aquí un vuelo en el cual su aeroplano alcanzó una altura (que no ha sido oficialmente comprobada) de mil metros.

### MADRID CONFIA EN LA PAZ

Managua, Enero 7.

El Presidente Madrid ha dicho hoy que cree que tendrán un éxito satisfactorio los esfuerzos que está haciendo para pactar la paz, pues está dispuesto á hacer á los revolucionarios proposiciones de arreglo muy liberales, incluyendo unas elecciones libres y legales, seis meses después que la paz haya sido concertada.

### LLEGADA DEL "MEXICO"

Nueva York, Enero 7.

Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor americano "México," de la línea Ward.

### NEGOCIO MONSTRUO

Cristiania, Enero 7.

Circula la noticia de que el millonario americano J. P. Morgan, en combinación con el Deutch Bank de Berlín, está preparando un trust de la industria del nitrato, en cuya combinación se emplearán doscientos millones de pesos.

### CESANTIA

Washington, Enero 7.

El Presidente Taft ha declarado cesante á Mr. Pinchot del cargo que ejercía en el Negociado de Montes del Departamento de Agricultura.

Mr. Pinchot es uno de los amigos íntimos del coronel Roosevelt y fué declarado cesante por insubordinación. El Presidente Taft se ha molestado mucho con la carta de Mr. Pinchot que ayer fué leída en la Alta Cámara por el senador Dolliver, y no ha querido aguardar la investigación que debe hacer la Secretaría de Gobernación y el Negociado de Montes, ordenada por el Congreso, declarando que dejaba cesante al empleado Mr. Pinchot porque la dignidad del Ejecutivo había sido atacada.

En una carta que Mr. Taft dirigió al citado funcionario, entre otras cosas le dice lo siguiente: "Con su conducta ha destruido usted su utilidad como un subordinado provechoso al Gobierno, y por lo tanto es mi deber ordenar á la Secretaría de Agricultura que lo deje cesante del cargo que desempeña."

El Secretario de Agricultura ordenó también la cesantía de los empleados O. W. Price y L. C. Shaw, auxiliares de Mr. Pinchot.

El Presidente Taft está preparado para la refriega política que espera se inicie con motivo de la combinación que se ha efectuado en la Cámara de Representantes con objeto de quitar á Mr. Cannon, Presidente de la Cámara, el poder de nombrar la comisión que ha de investigar el asunto de Pinchot.

### PROCESAMIENTO

Nueva York, Enero 7.

El Grand Jurado Federal ha dictado auto de procesamiento contra la Asociación de Fabricantes de Papel, acusada de ejercer una combinación ilegal para restringir dicho comercio. Unos 140 fabricantes están envueltos en la causa.

### NUEVO EMBAJADOR

Berne, Suiza, Enero 7.

El Marqués Gusani Confalonery, Ministro italiano en Suiza, ha sido nombrado Embajador de Italia en los Estados Unidos.

### ENCUENTRO DE UN CADAVER

Nueva York, Enero 7.

Después de haber estado cavando unas 36 horas, un grupo de mineros encontró esta tarde el cadáver de un individuo llamado Isaac Finkelstein, quien trató de abrir un túnel desde el sótano de su casa á un banco que está en frente, con objeto de robarlo. Finkelstein había desaparecido hacía varios días y en los reconocimientos que se hicieron en la casa para buscarlo, se tropezó con el túnel, de cuya existencia su esposa no estaba enterada.

### MENSAJE DE MADRID

El Presidente de Nicaragua, doctor Madriz, ha enviado un mensaje al Departamento de Estado, en el cual declara que fué justificado el resentimiento que el pueblo de los Estados Unidos sintió por el fusilamiento de los americanos Groce y Cannon.

### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 7.

Benos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.

Benos de los Estados Unidos á 101 por ciento, ex-interés.

Desahucio papel comercial, 4.3/4 á 5.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, á \$48.90.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$86.75.

Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros, á 5 francos 16.78 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, á 95.3/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.02 á 4.05 ets.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.21/32 ets. á 2.11/16 ets.

Id. id. id. entrega de Febrero, á 2.5/8 ets.

Id. id. id., entrega de Marzo, nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.52 á 3.56 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.27 á 2.30.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Mantequilla de Oeste, en tercerolas, \$13.15.

Londres, Enero 7.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, \$2.3/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-empón, 95.1/4.

### Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$91.

Paris, Enero 9.

Renta Francesa, ex-interés, 99 francos 20 céntimos.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 7 Enero 1910 hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	29	84.2
Mínima	18	64.4

Barómetro: A las 4 p. m. 768.

## Sección Mercantil

### ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 7.

**Azúcares:** La cotización de Londres viene hoy con una nueva fracción de alza en el precio del azúcar de remolacha y como no podía menos de suceder también han subido los precios 1/32 de centavo en Nueva York, aspirando los vendedores á una mejora de más consideración.

En las plazas de la Isla, algunos vendedores, por un motivo ú otro, se muestran dispuestos á aceptar los precios que ofrecen los compradores y por lo tanto, se han efectuado hoy varias ventas de las cuales hemos sabido de las siguientes:

- 680 sacos centrifugas pol. 95-7, á 5.27 rs. @ trasbordo en esta bahía.
- 2,500 sacos centrifugas pol. 95, á 5.1/8 rs. @ al costado del barco, en Cienfuegos.
- 5,000 idem idem 96, á 5.20 rs. @ al costado del barco, en Cienfuegos.
- 10,000 sacos idem idem 96, á 5.20 rs. @ al costado del barco, en Cienfuegos.

**Cambios.**— Rige el mercado con demanda moderada, y sin variación en los precios.

### Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 dlv.....	19.7/8	20.1/2 P.
60 dlv.....	19.3/4	19.5/8 P.
Paris, 3 dlv.....	5.7/8	6.1/8 P.
Hamburgo, 3 dlv.....	4.5/8	4.5/8 P.
Estados Unidos 3 dlv	9.5/8	9.5/8 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 dlv....	1/4	3/4 D.
Dto. papel comercial 10 á 8 p. 3/4 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.5/8	9.5/8
Plata española.....	95.5/8	98.5/8

### Acciones y Valores.— Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones las siguientes ventas:

- 50 acciones Banco Español, 98.1/2
- 100 id. F. C. Unidos, 105.3/8
- 50 id. H. E. R. C., Comunes, 107.
- 50 idem, idem, idem, 106.7/8

### Movimiento marítimo

#### EL "PLATA"

En la tarde de ayer fondeó en puerto el vapor alemán "Plata," procedente de Hamburgo y escalas, conduciendo carga general.

#### EL "SAINT IRENE"

El día 4 del actual fondeó en el puerto de Santiago de Cuba el vapor inglés "Saint Irene," procedente de Buenos Aires y escalas.

A dicho buque, á pesar de haber sido fumigado en el último puerto de su escala, le fueron impuestos seis días de cuarentena.

El "Saint Irene" conduce 1,500 fardos de tasajo.

Los señores J. Gusó (S. en C.), del comercio de Santiago de Cuba, consignatarios del citado buque, han solicitado anticipo de libre plática á la Secretaría de Hacienda.

**E. P. D.**  
LA SEÑORA  
**ENRIQUETA GUASP**  
DE AZCARATE  
HA FALLECIDO  
Después de recibir los Santos Sacramentos

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de hoy, su viudo, hijo y demás familiares, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Estrada Palma número 13, Jesús del Monte, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, 8 de Enero de 1910.  
Eduardo Azcárate y Fesser.  
— Nicolás Azcárate y Guasp.  
— Francisco Valdés Mir.— Ramón Zubizarreta.— Luis Azcárate y Fesser.— Domingo Torres.— Francisco G. Bustillo.— José Ramón y Octavio Zubizarreta.

**EL REMEDIO SEGURO**  
CONTRA EL  
**ESTREÑIMIENTO**  
ES EL  
**TE JAPONES**  
Del DR. GONZALEZ

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace evacuar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la hienura, la inapetencia, y la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosos personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del doctor González, que se prepara y se vende en la

**BOTICA DE SAN JOSE**  
calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA. C. 3697 29N.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

### DOLORES DE LA GOTTA

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces horribles. Contraese los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas soperas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin inconveniente alguno hasta 3 cucharadas soperas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El sobrecito acre que el Jarabe deja desaparecer con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, Paris.

**FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS**  
DE H. A. VEGA, especialista.  
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.  
31, OBISPO 31, Habana. C 117 26-1E

**AVISO**

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones. Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítima el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

**CUBA 61, PONS & Co.**  
Apartado de Correos núm. 141.—Habana

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.  
Capital y Reserva: \$10,580,900—Activo: \$64,150,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obispos 21. — Habana, Galileo 25. — Matanzas. — Cárdenas. — Camaguey. — Mayarí. — Manzanillo. — Santiago de Cuba. — Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande. — F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obispos 21.

**PEPSINA DE CASTELLS**  
GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

Las tabletas "BAYER" de

**ASPIRINA** curan pronto y con seguridad:

Los Resfriados de todas clases.  
El Reumatismo y las Neuralgias.  
La Influenza y la Gota.  
Los Dolores tan molestos de cabeza y de muelas.  
Los Cólicos menstruales.  
Las Consecuencias del abuso del alcohol.

DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

Solo las tabletas "BAYER" se deshacen fácilmente, no causando daño al estómago

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 7 de 1910
Plaza española. 98 3/4 a 98 1/2 V.
Calderrilla (en oro) 97 a 95
Oro americano contra oro español. 109 1/4 a 109 1/2 P.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: 65,557.28.
Habana, 7 de Enero de 1910.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Enero.
8—Durendart, Bremen y escalas.
12—Chamatta, Bremen y escalas.
13—Cayo Domingo, Amberes.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVEZIA
ENTRADAS
DIA 7:
De Hamburgo y escalas en 40 días via por almirante La Plata, capitán Hintze, 4,000 toneladas, con carga general y 2 pasajeros, consignado a Heilbut y Rasch.

MANIFIESTOS

ENERO 6:
746
Vapor inglés Hostiliss, procedente de Buenos Aires y escalas, consignado a Quezada y Ca.
DE BUENOS AIRES
(Para la Habana)
Orden: 4,032 fardos tasajo.

747

Vapor francés La Champagne, procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado a Ernest Gaye.
DE SAINT NAZAIRE
Consignatarios: 3 cajas efectos.
Pitán y Esquerro: 3 id. id.

R. Fernández: 2 id. id.
Izaguirre, Rey y Ca.: 2 id. tejidos.
V. G. Mendoza: 4 id. efectos.
Fernández, Hno. y Ca.: 6 id. id.
J. Yallice: 1 id. id.

748
Vapor alemán Marie Menzell, procedente de Génova y escalas, consignado a A. J. Martínez.
DE GENOVA
F. Sola: 2 cajas efectos.
B. Barceló y Ca.: 130 id. conservas.

749
Vapor alemán Frankwald, procedente de Tampico y Veracruz, consignado a Heilbut y Rasch.
DE TAMPIO
E. R. Margarit: 25 cajas aguarrás.
Orden: 168 sacos frijoles.

750
Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
DE KNIGHTS KEY
J. L. Stowers: 11 pipas y 4 órganos.
DIA 7:
751
Vapor americano Goldborh, procedente de Jacksonville, consignado a Diel y Ca.
Consignatarios: 5,380 atados cortés y 25 bultos efectos.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banqueros Comercio
Londres 3 div. . . . . 20 1/2 19 1/2 p/O P.
Londres 60 div. . . . . 19 1/2 19 1/2 p/O P.
Paris 3 div. . . . . 6 1/2 5 1/2 p/O P.

AZUCARES
Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96% en almácen a precio de embarque a 5 1/2 (frutos existentes.)
Idem de miel Pol. 89 Nominal.
Envases a razón de 50 centavos.
VALORES
Fondos públicos
Bonos de la R. de Cuba 112 116
Deuda interior. . . . . 106 107

OBLIGACIONES
Consolidadas de la Ca. de Gas y Electricidad. . . . . 101 102

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba 110 120Ex
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . . . 98 98 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe en id. . . . . 60 90
Banco de Cuba. . . . . N.
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . 116 sin
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). . . . . N.
Id. id. (acciones comunes). . . . . N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . . . . 14 18
Compañía Digue de la Habana. . . . . N
Red Telefónica de la Habana. . . . . N
Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. . . . . 185 sin
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company. . . . . 106 108
Acciones comunes del Havana Electric Railway Company. . . . . 106 106 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 104 1/2 105 1/2
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. . . . . 5 30
F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferente). . . . . 105 105 1/2
Sres. Notarios de turno: Para Cambios Guillermo Bonnet; para azúcares Emilio Alfonso; para Valores Saturnino Parajón.
El Síndico Presidente, Federico Mejer.
Habana, Enero 7 de 1910.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 a 6
Plata española contra oro español 98 3/4 a 98 1/2
Greenbacks contra oro español 109 1/4 a 109 1/2
VALORES
Comp. Vend.
Fondos públicos. Valor. P/O.
Empréstito de la República de Cuba. . . . . 111 sin
Id. de 16 millones. . . . . N
Id. de la R. de Cuba Deuda interior. . . . . 104 108
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . . . 117 122
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . . . 113 117
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos y Villacarla. . . . . N
Id. id. segunda. . . . . N
Id. primera Ferrocarril Calbarián. . . . . N
Id. primera Gibara a Holguín. . . . . 90 100
Id. primera San Cayetano y Viñales. . . . . 4 sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 118 121
Bonos de la Habana Electric Railway Co. . . . . 105 110
Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . 112 117
Bonos Compañía Gas Cubana. . . . . 85 100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. . . . . N
Bonos segunda hipoteca The Matanzas Water Works. . . . . N
Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. . . . . N
Id. Hipotecario Central Covadonga. . . . . 130 sin
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. . . . . 103 107

OBLIGACIONES
de Gas y Electricidad 100 1/2 102 1/2
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 98 98 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe. . . . . N
Banco Nacional de Cuba. . . . . 112 sin
Banco de Cuba. . . . . N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia limitada. . . . . 105 105 1/2
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. . . . . N
Idem. id. (comunes). . . . . N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. . . . . N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . . . . N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Digue de la Habana preferente. . . . . N
Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). . . . . N
Id. id. id. (comunes). . . . . N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y saneamiento de Cuba. . . . . N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes). . . . . 105 108
Ca. id. id. comunes. . . . . 106 1/2 106 3/4
Compañía Anónima Matanzas. . . . . N
Compañía Allicrera Cubana. . . . . N
Compañía Viñatera de Cuba. . . . . N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. . . . . N
Habana, Enero 7 de 1910

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA
DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA
República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Teniente Rey 15.
Austria Hungría, señor J. F. Berndes, Cónsul General, Cuba 64.
Austria Hungría, señor René Berndes, Vicecónsul, Cuba 64.
Bélgica, señor L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.
Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.
Brasil, señor doctor Gonzalo Aróstegui, Aguilar 108 1/2.
Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Neptuno número 224.

Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.
Costa Rica, doctor Emilio Mathen, Cónsul, Bernaza 58.
Dinamarca, señor Thorval L. Culnell, Cónsul, Mercaderes 161 1/2.
Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.
España, señor Pedro Cavajilles, Cónsul, Obispo 21, altos.
España, señor Ramón Novoa, Vicecónsul, Obispo 21, altos.
Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano).
Gran Bretaña, señor John Lowdon, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos.
Grecia, señor Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.
Méjico, señor Alfonso Pessant, Cónsul, Aguilar 92, altos.
Noruega, señor Carl Beck, Vice Cónsul, Jústiz esquina a Baratillo.
Panamá, a cargo del Consulado de los Estados Unidos.
Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.
Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.
Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul, Aguilar 101.
Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.
Portugal, señor Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142.
Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional.
Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos.
Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.
Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 34.
Venezuela, señor José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora.
Habana, Diciembre de 1909

EMPRESAS MERCANTILES
y Sociedades.
ASOCIACION CANARIA
Sección de Propaganda
De orden del señor Presidente de esta Sección y con arreglo al Artículo 10 del Reglamento de la misma tengo el honor de citar por este medio a los señores Vocales de este organismo, Presidentes de Comités y demás asociados, para celebrar una Asamblea en el local social, Teniente Rey núm. 71, el domingo 9 del actual, a las 2 de la tarde, con objeto de dar lectura a la memoria anual y tratar de otros asuntos de interés general.
Habana, 7 de Enero de 1910.
El Secretario.
DOMINGO VIERA MARTIN.
C. 176 11-8 24-3

Banco Español de la Isla de Cuba
SECRETARIA
El Consejo de Dirección del Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año de 1909, en sesión de hoy acordó se reparta un dividendo de 4 por 100 en oro francés sobre las 80,000 acciones de cien pesetas en circulación, pudiendo en consecuencia los señores Accionistas acudir a este Banco en días hábiles y horas de 12 a 5 de la tarde para percibir sus respectivas cuotas, desde el día 15 del actual en adelante.
Lo que se hace saber a los señores Accionistas para su conocimiento, advirtiéndoles que para cumplir los requisitos que acerca del particular previene el Reglamento, desde el día 3 de Enero de 1910.
Habana, 3 de Enero de 1910.
El Secretario.
JOSE A. DEL CUETO.
C. 25 6-4

OFICIAL
MUNICIPIO DE LA HABANA
Departamento de Admon. de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre Industrias de patentes, Juegos permitidos, Vendedores ambulantes y alquiler de terreno de vía pública, correspondiente al segundo Semestre de 1909 a 1910.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadas de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 4 del corriente al 4 de Febrero próximo, durante las horas comprendidas entre 8 y 11 a. m. y 2 p. m. y 3 p. m. de la tarde & excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11 1/2 a. m. apreciados de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.
Habana, 3 de Enero de 1910.
JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.
C. 33 5-5

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: \$23,000,000-00
SECCION DE VALORES EN COMISION
Guardé Vd. sus bonos, acciones & otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos & intereses correspondientes, remitiendo su producto a cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.
16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.
BANCO NACIONAL DE CUBA
C. 79 26-1E

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante
Luzre que explosion y combustion espontánea, sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BLOET, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZBRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial.
Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
También tenemos en completa oferta de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana
C. 77 26-1E

Empresas Mercantiles
y Sociedades.
ASOCIACION CANARIA
Sección de Propaganda
De orden del señor Presidente de esta Sección y con arreglo al Artículo 10 del Reglamento de la misma tengo el honor de citar por este medio a los señores Vocales de este organismo, Presidentes de Comités y demás asociados, para celebrar una Asamblea en el local social, Teniente Rey núm. 71, el domingo 9 del actual, a las 2 de la tarde, con objeto de dar lectura a la memoria anual y tratar de otros asuntos de interés general.
Habana, 7 de Enero de 1910.
El Secretario.
DOMINGO VIERA MARTIN.
C. 176 11-8 24-3

Banco Español de la Isla de Cuba
SECRETARIA
El Consejo de Dirección del Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año de 1909, en sesión de hoy acordó se reparta un dividendo de 4 por 100 en oro francés sobre las 80,000 acciones de cien pesetas en circulación, pudiendo en consecuencia los señores Accionistas acudir a este Banco en días hábiles y horas de 12 a 5 de la tarde para percibir sus respectivas cuotas, desde el día 15 del actual en adelante.
Lo que se hace saber a los señores Accionistas para su conocimiento, advirtiéndoles que para cumplir los requisitos que acerca del particular previene el Reglamento, desde el día 3 de Enero de 1910.
Habana, 3 de Enero de 1910.
El Secretario.
JOSE A. DEL CUETO.
C. 25 6-4

“EL IRIS”
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1357
EN LA UNICA NACIONAL
y lleva 64 años de existencia
y de operaciones continuas
CAPITAL respon-
sable..... \$ 48,866,750-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,682,873-59
Asegura casas de castaño y otros pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, a 17 y medio centavos por ciento anual.
Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familia, a 25 centavos por ciento anual.
Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y piso todo de madera, altes y bajos, y ocupadas por familia a 37 y medio centavos por ciento anual.
Asegura mampostería, cubiertas de tabiquería de abastos con pisos altos y bajos tabiquería de madera, a 40 centavos por ciento anual.
Casas de tablas cubiertas con tejas pizarra, metal ó abastos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 47 y medio centavos por ciento anual.
Casas de tablas con techos de tejas de la misma, habitadas solamente por familia, a 55 centavos por ciento anual.
Los edificios de madera que tengan anticorrosivos, como bodega, café, etc.; pagarán lo mismo que éstos, es decir el 1/2 de bodega está en escala 72 que paga \$1.40 por ciento por ciento anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.
Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 24.
Habana, 31 de Diciembre, de 1909.
C. 123 26-1E

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE
NATURALES DE ANDALUCIA
Y SUS DESCENDIENTES
SEGUNDA CONVOCATORIA
De orden del señor Presidente y para cumplimiento lo que preceptúa el Artículo 20 del Reglamento, se cita a todos los socios para que concurren a Prádo 18 (altos) el domingo 18 del corriente mes, a las 2 p. m. con el objeto de celebrar Junta General ordinaria, advirtiéndose que se celebrará ésta con el número de socios que concurren.
Habana, Enero 3 de 1910.
El Secretario.
JOSE ROCA.
C. 38 11-5

Banco Español de la Isla de Cuba.
SECRETARIA
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Dirección en sesión de Enero corriente, de conformidad con lo acordado por la Junta General en sesión de 21 del actual, se celebrará en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguilar 31 y 33, advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha sala a los señores Accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento, presenten papeleta de asistencia a la Junta de la cual podrá proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 26 del mes actual en adelante.
En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el artículo 42 de los Estatutos, relativo al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios, el mejor servicio y el crédito del Banco y de las modificaciones que el artículo 2 de los Estatutos, en la forma expresada en el 52 de los mismos.
Desde el día 15 del corriente mes en adelante, de 1 a 3 de la tarde, conforme a lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento, se satisfarán en las oficinas del Banco, las papeletas de asistencia a la Junta, a los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta General.
Habana, 6 de Enero de 1910.
El Secretario.
JOSE A. DEL CUETO
alt. 10-8
C. 177

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA
y Almacenes de Regia, Limitada
(Compañía Internacional)
Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en primer de Enero de 1910 se acusan 2 y medio por 100 a razón de \$1.25 oro español por cada \$10, deben depositar sus láminas en estas Oficinas de Recaudación, a las 12 y media de la tarde, de 1 a 3 p. m., los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, pudiendo recogerlos los interesados, cualquier Lunes ó Jueves.
Habana, 30 de Diciembre de 1909.
Francisco M. Steegma
Secretario
C. 4104 10-31D.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA
y Almacenes de Regia, Limitada
(Compañía Internacional)
Aviso importante
Desde el día 15 del corriente las mercancías que hayan de ser conducidas por el tren rápido para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Camaguey, Ciego de Avila, Yaguajay y todas las Estaciones del Ferrocarril de Cuba, se recibirán en Villa, nueva Estación de Matanzas, a las 11 y media de la tarde, después de cuya hora no se admitirá mercancía alguna para el tren del mismo día.
Las mercancías para el propio tren en carros completos y cargados por los interesados, serán recibidas hasta las cuatro de la tarde.
Habana, Enero 3 de 1910.
R. M. ORR,
Administrador General.
C. 147 10-5

COMPANIA AZUCARERA
DE SANTA TERESA
CONVOCATORIA
El día 15 de Enero próximo, a las 12 M., tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, situada en este Central, la Junta General Ordinaria de los señores accionistas que prescriben los Artículos Quinto y Sexto modificados de los Estatutos vigentes. En dicho acto se dará cuenta del balance General y Memoria del Año Social que terminará en 31 del corriente; se regulará la marcha de la Sociedad, se procederá a la elección de la nueva Directiva para el entrante Año Social; y se acordará lo que corresponda con respecto al Dividendo de dicho Balance. Cada acción representará un voto, y para tomar acuerdo bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número.
Y para su publicación en el D'ARIO DE LA MARINA, se expide la presente en el Central Santa Teresa, a 7 de Diciembre de 1909.
Ernesto Ledón.
Secretario
C. 3884 39-10D.

“EL GUARDIAN”
Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES,
DOTES E
INVERSIONES
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
C. 129 26-1E

AVISOS
CAJA DE AHORROS
DE LOS
SOCIOS DEL “CENTRO GALLEGO”
DE LA HABANA
SECRETARIA
De orden del Señor Director, cito a los señores Socios Suscritores para la Junta General ordinaria dispuesta en el artículo 64 del Reglamento de esta Sociedad, que habrá de celebrarse el domingo 14 del entrante a la UNA del día, en los Salones del Centro Gallego.
También cito a los Sres. Socios Suscritores para la Junta General Extraordinaria que por disposición del Consejo, se celebrará el precalificado día 9 de Enero en el local actual y terminada esta Junta ordinaria, para tratar de la modificación ó ampliación del Reglamento Social.
Los Sres. Asociados deberán presentar el recibo del mes corriente para acreditar su derecho y personalidad.
Habana 31 de Diciembre de 1909.
El Secretario.
Luis C. Guerrero
C. 4105 11-3 34-21

CENTRO CASTELLANO
Prádo 61, Teléfono 1337, DELEGACION DE INMIGRACION, San Pedro y Santa Clara, Teléfono 159.
C. 4608 15-31D.

Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista. Correspondencia Banco Nacional de Cuba. Real número 64. Apartado 14. Jovelinos, Cuba. 212-2087-2591.
CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP.
BANQUEROS
C. 2635 10-15

# EXPECTACION POLITICA

Asegúrese en los círculos políticos que es cosa ya decidida la reconstitución del Gabinete. No habrá, según se dice, un cambio total de Secretarios, pues algunos de los actuales continuarán en sus puestos. Con motivo de estos rumores, que han tomado mucha consistencia en estos últimos días, reina cierta expectación entre los liberales.

Como aquí, en Cuba, no es el Parlamento el que hace y deshace los Gabinetes, sino el Presidente, es natural que de sus decisiones esté pendiente la gente política. Hay cierta ansiedad entre ella por conocerlos, pues parece que el Jefe del Estado no ha comunicado a nadie sus ideas acerca del particular. Todo lo que se murmura a este respecto son hipótesis y cálculos. Naturalmente, es muy posible que algunos de los candidatos de que se habla entren en la combinación que se prepara, pues se trata de personalidades caracterizadas de la política, sin contar con que, en este país, es muy reducido el personal adecuado de que disponen los partidos para las altas funciones del gobierno, y sin contar, además, que los congresistas no están dispuestos a cambiar sus plazas estables por los puestos inestables del Gabinete. Eso sería, como dicen los "politicians" yanquis, cambiar la vaca por la chiva.

Hay una cosa que parece ya resuelta, a juzgar por lo que se dice en las conversaciones políticas a que aludimos, a saber: que el Presidente, sobre quien pesa la responsabilidad del Poder Ejecutivo, dentro del sistema representativo imperante, buscará hombres de toda su confianza, absolutamente identificados con él, para confiarles los puestos del Gabinete. Dado el régimen que aquí tenemos, no hay ningún reparo que oponer a ese propósito. En Cuba no gobierna el Parlamento por medio del Consejo de Ministros, que hace y deshace, como sucede en la República Francesa y en algunas de Hispano-América. En Cuba quien gobierna es el Presidente. Luego debe tener, y tiene, por la Constitución, el derecho libérrimo de nombrar y separar a los miembros de su Gabinete.

Pero si esto es lo legal, lo jurídico—porque es lo constitucional—cabe

preguntar si los políticos que, a título de correligionarios y de amigos más ó menos íntimos, rodean al Presidente no se disgustarán porque el Jefe del Estado proceda en este asunto con absoluta libertad de acción. No basta que un "prohombre" sea liberal. Es preciso que sea de la confianza del Presidente, que se halle identificado con sus ideas, con sus designios, con sus pensamientos, en una palabra, con su política. En los Estados Unidos hemos visto, en estos últimos años, el caso de haber sido nombrado sucesivamente Secretario de Comercio y de Hacienda Mr. Cortelyou, hombre de ningún relieve político, que no era orador, ni escritor, que no ocupaba ninguna alta posición, que era sólo el Secretario particular de Mac Kinley. Llegó a ser Mr. Cortelyou lo que no consiguen muchos políticos prominentes. Este es uno de los inconvenientes del sistema representativo, que permite ó facilita el encumbramiento de hombres modestos ó mediocre. En cambio, en el sistema parlamentario se imponen y triunfan, al fin y al cabo, los políticos de elevada inteligencia ó de palabra elocuente.

Hecha y consolidada la fusión de los liberales, puede el Presidente operar más fácilmente, pues ya no está obligado, por ningún pacto, a mantener en el Gabinete lo que se ha llamado "política de equilibrio y ponderación." Pero, ¿entenderá el Presidente que debe continuar, por algún tiempo más, la expresada política? ¿Entenderá, por el contrario, que ha llegado al momento de separarse de ella? ¿A dónde se irá; a un Gabinete homogéneo, ó a la formación de un Gabinete "armónico," como dice un antiguo yateista? No podemos contestar a estas preguntas. De todos modos no dejará el Presidente de tropezar con algunas dificultades en la reorganización del Gabinete. Un partido, aunque por la fusión de todas sus ramas ó elementos haya adquirido unidad y cohesión, tiene siempre matices, "nuances," como dicen los franceses. Dentro del liberalismo hay el "matiz zayista," el "matiz villareño," el "matiz no villareño." Hay el "matiz suave" y hay el "matiz enérgico." ¿Logrará el Presidente combinar felizmente todos esos variados matices? De ello nos alegraremos.

# BATURRILLO

Síntomas deplorables.

May cierto que la historia se repite; y más cierto que durante un lustro apenas se modifica un detalle en la fisonomía moral de un pueblo.

Hay ahora síntomas de descomposición tan marcados, como los observados en 1904 y 1905; y aún más graves se advierten en cuanto á decadencia del nivel moral de la sociedad política. Recientemente se han registrado dos hechos extraordinarios: el incendio de los Posos Municipales de la Habana, cuando se tramitaba un expediente administrativo y se rumoraba de ciertas irregularidades; y en Quebrada Hacha ha sido violentada la puerta del Juzgado y robados los libros del Registro pecuario, de donde se habían obtenido certificaciones de inscripción para ciertos embargos. Y aunque nadie podría asegurar que el robo y el incendio reconocieran determinado origen y fueran medios para eludir responsabilidades determinadas, naturalmente intriga y molesta la coincidencia, y vienen á la mente hechos análogos de otra fecha.

Se giraba en la época moderada visita al Ayuntamiento de Vueltas; la intransigencia política buscaba pretexto para dar un golpe de efecto contra la autoridad del entonces Gobernador de las Villas, general José M. Gómez, mientras la oposición liberal resistía al cumplimiento de legales obligaciones. Y una noche, presentes en Vueltas personajes renombrados, que más tarde fueron á la revolución á restablecer el principio de las leyes, prendieron, ó vieron prender fuego á la casa del pueblo, con su archivo dentro, y quedó burlado el Poder Central.

Desde entonces se hizo célebre el petróleo marca Vueltas, de cuya mercancía bien pudo quedar alguna lata sobrando para momentos críticos.

Otro día, estorbaba mucho un expediente formado en el Gobierno Civil de la Habana, y con el mayor desearo y la más absoluta sangre fría se le sustrajo. El precedente no habrá sido echado en saco roto.

Si eso no bastara, podríamos recordar que cierta noche se reunieron en una Sociedad de recreo de Guantánamo unos cuantos listos, y falsearon el voto popular, rompiendo candidaturas, empujando listas, robando su derecho indiscutible á hombres que son honor del país por su talento y entereza. Y cuando la Audiencia, no obstante á merced del Gobierno, condonó á presido á los autores del fraude, amigos del Gobierno, una ley de indulto les puso en la calle, y el Ejecutivo los premió con buenos destinos.

Después los tribunales, á merced del Gobierno, condenaron á un hombre por asesinato en las Villas, y al Ejecu-

tivo le puso en libertad porque le constaba que hubo error judicial, pero no acusó en cambio al autor real del hecho para que la vindicta social quedase satisfecha.

Unid á estos datos, de orden político, los mil y mil rumores de negocios sucios, de contratas onerosas, de privilegios irritantes; amontomados los cargos que la conciencia popular hace á distintas corporaciones municipales y entidades administrativas, y deducido como yo que son deplorables síntomas de una anarquía legal, más funesta que la anarquía del robo y del incendio, porque aquella puede ser dominada á cañonazos y esta labora en la sombra y en alturas á donde no llegan los cañones, y porque contagia, infecta y pudre los sentimientos de la multitud.

Ha de vestirse de su antigua proclamada energía el ilustre Jefe del Estado, para que el mundo sepa que el petróleo de Vueltas se acabó y que ante el imperio de la ley nadie puede eludir responsabilidades apelando ni á la violencia ni al compadreo; porque la culpabilidad de estos fenómenos de disolución será echada sobre él, aún no teniendo parte en ella, por la posición oficial que ocupa.

En estos países, la inconsciencia y el rutinismo descargan sobre el Gobierno todas sus iras hasta cuando no llueve ó tiembla la tierra; como cantan himnos en loor del Gobierno cuando los campos reverdecen y la azúcar se vende bien.

Y pues esto es así, al crédito del partido que gobierna y á la fama del señor Presidente interesa que la admiración general responda á sus propósitos moralizadores y justicieros.

Nacieron en mí las simpatías por el general Gómez una ocasión en que la Secretaría de Gobernación le compelió á ejecutar un recuerdo que acto incorrecto, amenazándole con orden estricto del Tribunal Supremo. Y el general Gómez contestó desde el Palacio Provincial: "No lo haré, porque no es justo; y si el Supremo me lo ordena, desobedeceré al Supremo, porque él no tiene facultad para violar las leyes, sino para hacerlas cumplir."

Este es el hombre, me dije yo entonces, y estuve consagrado á su causa hasta que le ví ascender las escaleras del Palacio de los virreyes, desde cuya fecha apenas he procreado que sepa si vivo. Y es que yo creía y creo que esas energías por el estricto cumplimiento del deber, y esas rebeldías contra toda injusticia y toda ilegalidad, son los únicos recursos empleables con fruto para hacer conciencia cívica y levantar algo el nivel moral del pueblo.

Ya es hora, pues, de que las esperanzas se confirmen, obligando al Ejecutivo á que se depuren responsabilidades, se castiguen trasgresiones, se desahagan rumores y nadie ose poner en duda la honorabilidad de Ayunta-

mientos y dependencias del Estado, porque no sea admitida la posibilidad de las sucios negocios.

No sea más el "chivo," animal mal oliente, el símbolo de una generación. JOAQUIN N. ARAMBURU.

# LA PRENSA

Esto de las inmundicias es como las cajas de sorpresa: se abre una caja y salta un cabezón. Se abre un asunto cualquiera, y salta una inmoralidad. El *Armenonville* resultó una timba, en la que se jugaba y rejugaba al abrigo de la ley; el abogado consultor de Gobernación, señor Secades, dice en su informe del *Armenonville*:

"El juego de "Lawn Tennis," tal como se ha establecido en el parque "Armenonville," es elemento de degeneración, es aceite para el vicio, es estímulo poderoso que arrastra á los incautos, y que puede ocasionar daños irreparables, y es de extrañar que el Ayuntamiento á cuyo cargo está—según el inciso 10 del artículo 126 de la Ley Orgánica de los Municipios— atender á todo lo que conduzca al mejoramiento de las costumbres, así como á remediar é impedir la perversión, la prostitución, el juego, etc., haya otorgado una autorización para un espectáculo que tiene todos los caracteres de una degradación necesitada de fuertes correctivos, y que haya otorgado esa concesión seguramente sin competencia para ello..."

Cada día se convence uno más de que tenemos un Ayuntamiento atroz, como no hay otro en el mundo; y de que se le pueden confiar tranquilamente nuestra paz, nuestro reposo, nuestra felicidad... hasta nuestros intereses, para que corra con ellos. Porque está visto que *corre*, sobre todo, con los intereses.

Pero es lo que él se dirá, y lo que se dirán los del Lawn Tennis:

— ¡Que nos quiten lo bailado!

En la última sesión municipal se presentó otra caja de sorpresa: se abrió y contenía lo siguiente:—Do casos del Ayuntamiento, situadas en la calle de Campanario, y dos simples pocas que habitaban y explotaban esas casas.

Dice *La Unión Española* á propósito de tales cosas:

"Para las próximas elecciones es necesario que se busquen hombres de solvencia moral y material: hombres que den prestigio á la comunidad y que no traten de explotarla; hombres, en fin

de probada honradez y de probada cultura, que trabajen por el mejoramiento de la municipalidad, no por el mejoramiento propio."

Creemos que no basta ese castigo...

El *Triunfo* le aconseja á los concejales que aplacen el "canalicidio":

"Nosotros hemos confesado que no lo vemos claro y que, en principio, preferiríamos ver á nuestros concejales preocupándose de municipalizar los servicios públicos con la mira de abaratarlos y mejorarlos, en obsequio del procomún, que de desprenderse de aquellos contados que hoy tiene á su cargo."

Quiere *El Triunfo* que vayan con más calma: que expongan las razones de su crimen; que intenten convencer á la opinión...

Nosotros aconsejamos otra cosa: que desistan del proyecto, porque la opinión ya está convencida.

No tiene nada de particular que venga á visitarnos Mr. Dickinson, aunque hay al parecer quien deseara le cerrásemos la puerta; pero viene en mal tiempo y ocasión; viene cuando el gremio de tiendas de tejidos se ve obligado á reunirse para protestar contra el uso obligatorio del Piro etc... y cuando el mismo gremio, y el Gremio 6 Centro de la propiedad y todos los demás gremios se llaman, juntan y alían para evitar el cesáralo de Vento.

Si Dickinson se entera de estas cosas — y seguramente se enterará—no irá muy bien impresionado que digamos de nuestra suficiencia y honradez; y es fácil que diga él lo que *La Lucha*:

"El país se defiende. ¡Y como no!—que dirían algunos de nuestros hermanos de Sur América.— ¡Cualquiera se deja desplumar á sabiendas!...

El país se defiende—reptimos—y no vamos tan mal como podríamos ir. Hay que convencerse de que no existe defensa más apropiada, para que no lo molesten á uno, que pegarse de espaldas á la pared, y ejercitar manos y piernas..."

Esto quiere decir, más claramente: que cuando los vijeros tienen que pasar por un sitio peligroso, llevan armas para defenderse en cualquier lucha posible; que el pobre vecindario de la Habana atraviesa hoy ese sitio, y que en la lucha que aguanta se defiende como gato panza arriba.

El espectáculo es conmovedor... Si Dickinson lo ve, va á entecerse.

**50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES**

Equivale á \$10.00 para cada hombre

Si sufre Ud. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufre de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivale á centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuerdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llame Ud. y despenda el Cupón Gratis y mándenolo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

**CUPON PARA LIBRO GRATIS**

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 782 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Srs. míos.—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placirá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal..... Estado.....

**FRUTA Y NOGALES VERDADEROS SEGUN SUS NOMBRES**

El cultivo de naranjos, limas, mandarinas y otras frutas de esta industria tan provechosa—pero después de adquirirlos que el productor del fruto que antes se ofrecía al comprador, los árboles de las Orlanas "Glen Saint Mary" producen un fruto excelente. Sabemos, primeramente, que son en absoluto saludables y que han pasado la clase de inspección que asegura su buen crecimiento ó desarrollo—y lo más importante de todo es que son estrictamente verdaderos según su nombre y variedad. Considere lo que sea: cualquier cosa que sea vendida, no puede ser considerada como fruta de naranjo si no es una fruta de naranjo. Cultivamos todas las clases de árboles que un plantador de su país puede necesitar. Nuestro suelo y clima son perfectos, y nuestro "abrazo" proviene de la experiencia que durante treinta años fué inmejorablemente tenido.

Pida nuestro libro "O" que trata acerca de la clase de árboles que debería usted plantar. El mismo está hermosamente ilustrado y es gratis.

**GLEN SAINT MARY NURSERY CO., Glen Saint Mary, Florida, E.U.A.**

**GRANDE INYECCION**

**DOCTOR GALVEZ GUILLEN**

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

**TINTURA FRANCESA VEGETAL**

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y saderías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguilar y Obrapia.

C. 4009 26-21D. C 125 26-1E

**\$5<sup>30</sup> AÑO, Y 50 CTS.** el número suelto, es lo que cuesta la excelente, la sin igual revista de modas

**Pídase á su agencia única en Cuba**

**LA REINA DE LA MODA** **CASA DE WILSON, OBISPO 52**

e 3954 alt. 15-Dic. 16

**FOLLETIN 13**

**E. DE RICHEBOURG**

**Juan Lobo**

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

—Apruebo vuestra elección. Angela Rigaud será una excelente nodriza. Habladla esta noche sobre el particular.

—No esta noche, ahora mismo. Si decide á criarla, la entregaremos la niña inmediatamente.

— ¡Y su madre!

—Su madre velará por ella desde el cielo, contestó tristemente el doctor.

— ¡Pobre señora! exclamó María Rosa, rompiendo á llorar amargamente.

El doctor Cornevin no se equivocaba. A las cuatro de la tarde lanzó Zetuma el último suspiro.

Al lado del lecho mortuario dormía tranquilamente la recién nacida en un gran cesto de mimbre, convertido en cuna por la solicitud de María Rosa.

El doctor se retiró profundamente conmovido después de haber cerrado los ojos á la muerta, dejándola bajo la custodia de María Rosa, cuyo primer cuidado fué poner sobre la mesa de noche un cirio encendido, un vaso con agua bendita y una rama de olivo, también bendecida.

Algunos momentos después de abandonar al doctor Cornevin, entró en la habitación mortuoria una mujer; se acercó al lecho haciendo la señal de la cruz; c cogió el ramo de oliva, y de agua bendita sobre el semblante de la muerta; se arrodilló y oró.

Terminada su plegaria, se levantó, y volviéndose hacia María Rosa, la dijo:

— ¡Qué desgracia!

María Rosa le contestó señalándole la improvisada cuna de la recién nacida.

El juez de paz no había perdido el tiempo entre tanto.

Convencido de que la víctima de aquel terrible drama había sido arrojada al río desde las inmediaciones del molino, hizo llamar al dueño y á

todas las personas que le habitaban para tomarles declaración.

Nadie había faltado aquella noche del molino, pero nadie había oído nada, lo cual se explicaba fácilmente, porque el molino había estado toda la noche en movimiento.

También fueron llamados á declarar Claudio Royer y su mujer. Claudio Royer dijo al juez de paz lo mismo que había dicho al alcalde, palabra por palabra.

En la declaración de María Rosa eroyó ver el juez de paz un rayo de luz.

María Rosa detalló circunstancialmente su conversación con él desconocido, á propósito de Julio Cornefer, y se afirmó en la creencia de que él y su mujer debían haber llegado á Blaincourt en el coche-correo de Verzeville.

—En la noche de ayer se ha cometido un crimen en Blaincourt, dijo el juez de paz al conductor del correo de Verzeville. Un forastero, cuyo nombre no conocemos, ha sido arrojado al Frou. Este forastero llegó ayer á Blaincourt acompañado de su mujer.

— ¡La mujer que acompañaba á ese forastero estaba en cinta! se apresuró á preguntar el interpeado.

— ¡Sí, le contestó el juez de paz.

—Entonces son dos viajeros que yo traje á Verzeville.

— ¡De dónde venían!

—Probablemente de Remiremont, porque se aparearon del coche-correo de Vanejols para tomar asiento en el de Verzeville.

— ¡No traíais más viajeros!

—Otros dos hombres.

— ¡Ah!

—Tenían ya tomados los billetes para Verzeville cuando yo llegué á Vanejols y uno de ellos cedió su asiento á la mujer embarazada, haciendo el viaje en el pescante.

— ¡Sabéis si esos hombres procedían también de Remiremont?

—No lo sé; ya os he dicho que estaban en Vanejols, cuando llegó el correo.

— ¡Le esperaban juntos?

— Tampoco puedo contestar á esa pregunta, pero lo que pude observar durante el camino, se conocian.

— ¡Juntos ó separados, ¡han hecho algún otro viaje en el coche-correo de Remiremont esos dos hombres!

—No señor; ayer los vi por primera vez.

— ¡De manera que no los conocís?

—No los conozco.

— ¡Los habéis vuelto á ver?

—No he vuelto á verlos.

Tenemos motivos para creer que esos dos hombres son los autores del crimen que se ha cometido en Blaincourt.

— ¡Qué decís! exclamó el conductor del correo.

—Parece evidente que los miserables esperaban á su víctima en Vanejols. Cuando se aparearon en Verzeville, ¿qué dirección tomaron?

—El que iba á mi lado desapareció en el momento de apearse; el otro, seguido del viajero y de la mujer que venían de Remiremont, tomó el camino de Blaincourt. Lo recuerdo perfectamente. Además, observé que durante el camino se habían hecho amigos.

El juez de paz y el alcalde cambiaron una mirada rápidamente.

—Ahora, prosiguió el juez de paz, dadme las señas de esos dos hombres lo más exactamente que podáis.

—No les vi las caras, porque las alas de sus sombreros les ocultaban completamente, y de su traje sólo sé decirlos que vestían como los aldeanos del país. Parecían dos chalanos.

—Los miserables se habrían disfrazado, pensó el juez de paz.

— ¡Tenéis algo más que preguntarme, señor juez? repuso el conductor.

—No. Podéis regresar á Verzeville. Se hizo trasladar al ayuntamiento

la maleta de Carlos Chevry, inventariando los efectos que contenía, reducidos á algunas prendas de ropa blanca, sin marcar, una cartera con dos billetes de quinientos francos y un bolsillo de seda verde con doce monedas de oro de veinte francos.

— ¡Ni un solo papel!

El misterio era indiscutible.

— ¡Cuál había sido el móvil del crimen?

— ¡Cómo descubrirle, si se empezaba por ignorar el nombre de la víctima?

El nombre de la víctima era la clave de todo.

Con ese nombre podía ponerse la justicia en el camino de la verdad y remontándose á las causas del crimen, dispar las timbales que le envolvían, y descubrir por fin á los criminales.

El juez de paz se sentía cada vez más descorazonado ante la evidencia de que el sustituto del procurador imperial y el juez de instrucción no serían más afortunados que él en la persecución y descubrimiento de la verdad.

(Continuará.)

Y esta cuestión tiene otro aspecto malo: el conato de suspensión del señor Cárdenas, que tanto descontento ha producido, y que puede mirarse de dos modos:

En cuanto significa el buen deseo de suprimir toda guardia rural...

Y en cuanto significa una falta completa de respeto y de consideración por parte de los señores concejales al Alcalde que es su jefe.

Porque el documento aquel de aquellos cargos no solo tenía los cargos; tenía muchas alusiones condenables, y que prueban la absoluta carencia de disciplina que en el Municipio rige.

Por eso escribía ayer *La Discusión*:

"La opinión ha podido advertir con profundo desagrado que en un informe presentado al Cabildo y que se ha hecho público, se alude con frases de mal gusto al Alcalde de la Habana, quien sobre su personalidad honorable y los prestigios privados que nadie discute en don Julio de Cárdenas—reune la calidad de Jefe del Ejecutivo de la ciudad elegido por el sufragio directo por el cuerpo electoral con facultades y atribuciones propias que arrancan de la misma Constitución y se desenvuelven en la ley orgánica de los Ayuntamientos!"

Si cuando se iniciaron los escándalos en la casa del pueblo se hubiera alzado a voz—como pedíamos nosotros—á buen seguro no estuviéramos así. Dejéase á los municipios creer que era la suya la primera autoridad, y hoy echamos el pelo merecido.

Y si la voz no se levanta hoy, mañana nos veremos todos calvos.

Un ladrón entró ayer en una casa de la calle de Lamparilla: presentó un mandamiento judicial; presentó una chapa de la policía secreta, y quiso efectuar un registro...

La señora de la casa se lo impidió, porque se hallaba sola; el hombre la maltrató, la señora pidió socorro, y el hombre cayó en poder de la autoridad.

Estos casos se repiten con demasiada frecuencia: unas veces los realizan policías falsos; otras veces, policías verdaderos; otras veces, inspectores de Sanidad... De un señor que inspecciona el reparto Betancourt, en el Centro, decíamos que es tan tirano y tan laudaz como cualquier Zelayita...

Y también hay que dar fin á estos escándalos, porque dicen muy poco en favor nuestro.

### DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO MONTANER Y SIMON

Completo, con los dos tomos de apéndice. Se da en porción. Aguacate 136, almacén de Sedería y Quincalla.

### DON JOSE RODRIGUEZ

En el vapor alemán "Princesa Cecilia" ha llegado á este puerto, de regreso de su excursión por España, nuestro estimado amigo don José Rodríguez, socio de la gran fábrica de tabacos "Romeo y Julieta." Reciba el querido amigo nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

## El Laboratorio Nacional

En la mañana del día de ayer, giraron una visita de inspección al Laboratorio Nacional, los doctores Manuel Varona Suárez y Juan Guiteras, Secretario de Sanidad y Beneficencia y Director de Sanidad, respectivamente.

En esa visita que duró cerca de tres horas, fueron recorridos los distintos departamentos, siendo informados los visitantes por los jefes de las distintas secciones, de las necesidades que allí existen, así como de los trabajos que en las mismas se practican.

Tanto el doctor Varona, como el doctor Guiteras, demostraron la grata impresión que recibieron con aquella visita, prometiendo atender en cuanto les fuera dable á las necesidades de aquel Instituto, y antes de retirarse felicitaron muy cordialmente al director y profesores de dicho Centro, que saben sostener tan alto el prestigio del primer Laboratorio de la República.

Nosotros que conocemos la idoneidad y competencia de los profesores del Laboratorio Nacional, también los felicitamos porque vemos con gusto que su labor de años ha sido reconocida y muy justamente alabada por personas tan competentes como los señores Varona Suárez y Guiteras.

## JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 422.—Formulada por el señor Bernardo Alvarez contra el aforo por la partida 36-C del Arancel de 26 atados de barras y cinco barras de acero fino, reclamando su clasificación por la 36-B, porque á su juicio no se trata de acero producido al crisol.

La Junta, con vista del dictamen emitido por el Sr. Jefe del Laboratorio de la Secretaría de Obras Públicas, que practicó el análisis físico de la muestra del acero origen de la reclamación, y habiendo observado en la misma los caracteres definidos en la Nota Arancelaria de la partida 36-C para distinguir los aceros fundidos al crisol, declara sin lugar la protesta.

Protesta número 454.—Establecida por el señor Antonio Cabrisas contra la partida 194 aplicada á una importación de pieles curtidas, por entender que deben ser clasificadas por la partida 193, dado que no reúnen las condiciones determinadas en la partida aforada por la Aduana.

La Junta, después de practicar minuciosos reconocimientos en la muestra remitida por la Administración de la Aduana de este puerto con la necesaria autenticidad, resuelve declarar sin lugar la protesta por haber comprobado que el aspecto de grano ó cuadrillado que presenta la muestra de las pieles en cuestión, ha sido obtenido por procedimiento mecánico.

Protesta número 560.—Producida por el señor José Fernández, por inconformidad con el aforo hecho por la Administración de la Aduana de este puerto, de 800 rollos de cartón alquitranado para techos, con valor de \$400.00, incluidos gastos, interesando que sea deducido de esa cantidad el importe del flete marítimo, por haber sido comprada esa mercancía C. I. F. de uso muy corriente en el comercio. La Junta, en vista de que en la factura correspondiente no se consigna separadamente la ascendencia de los gastos originados por la mercancía,

conforme lo prescribe el artículo 98 de las Ordenanzas de Aduanas y la circular número 106, dictada por el Administrador de las Aduanas de Cuba en 18 de Julio de 1901, declara la protesta sin lugar, quedando en su consecuencia sostenido el valor aforado por la Aduana en el presente caso.

Protesta número 361.—Formulada por el señor Constantino Diego en la Aduana de este puerto, contra el aforo por la partida 24 de una importación de figuras de barro cocido (adornos), reclamando su clasificación por la 21-E.

La Junta, después de comprobar que dichas figuras están hechas con yeso, dispone que se le aplique la partida 4-A del Arancel, por no ser procedente para el aforo ni la partida 24 aplicada por la Aduana, ni la 21-E solicitada por la parte interesada.

## GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

## "CUBA EN EUROPA"

Importantes elementos de la colonia cubana residentes en Barcelona, anuncian la publicación de una revista quincenal titulada "Cuba en Europa" que tendrá su redacción y administración en las calles de Balmes 66 y Aragón 225, de Barcelona.

El objeto de esta publicación está magníficamente expresado en el siguiente prospecto que reproducimos al final de estas líneas, y de paso diremos que nos parece muy práctica y oportuna la idea, por lo que le auguramos un éxito feliz.

Dice así el prospecto de "Cuba en Europa":

De colonia hispana, se convirtió Cuba en nacionalidad. En cumplimiento de una ley histórica ineludible, separóse de la metrópoli; pero, apenas emancipada políticamente, reanudó sus relaciones con España, deseosa de permanecer á ella unida por los lazos de la más estrecha confraternidad. Nunca había sido tan firme como ahora en Cuba la unión de españoles y naturales del país; las antiguas diferencias se han dado por unos y otros magnanimamente al olvido.

Al calor de esos nobles sentimientos de solidaridad hispano-cubana viene á la vida periodística "Cuba en Europa." En una esfera más vasta tendrá esta publicación á que se amplíen las relaciones de la Gran Antilla con todos los países europeos; pero, preferentemente, se dedicará al estudio de los problemas de resolución indispensable para que entre España y Cuba persistan y sean cada vez más sólidas las relaciones de nación á nación. Esos

problemas, principalmente de carácter económico, los estudiaremos sin ningún exclusivismo imparcial y desapasionadamente.

Las relaciones comerciales son en la época actual las que crean vínculos de más inquebrantable unión entre los pueblos. De ahí que "Cuba en Europa" propenda á cooperar por cuantos medios le sea posible á que se establezca un cambio de productos entre el país cubano y las naciones europeas, principalmente España. Esta y Cuba deben sostener, mediante transacciones mutuas, un constante tráfico comercial que contribuya al mantenimiento de poderosas corrientes de simpatía entre ambos pueblos.

La industria produce hoy en España más de lo que el país consume, por lo que se persigue la conquista de nuevos mercados, entre ellos el de Cuba. Tal aspiración es justísima, y esta publicación contribuirá á que se realice, siempre que en cambio de los beneficios que España reporte, obtenga Cuba la debida compensación. A las concesiones que en ese sentido haga la Gran Antilla, debe corresponder su antigua metrópoli con el otorgamiento de ventajas arancelarias, merced á las cuales puedan los productos cubanos de exportación tener acceso en el mercado de España. Sobre la base de la reciprocidad ha de establecerse el intercambio de mercancías entre España y Cuba.

El país cubano ofrece generosa hospitalidad á los emigrantes españoles. En nación alguna de América pueden aquellos encontrar la favorable acogida que se les dispensa en la República de Cuba. El estado sanitario, que un tiempo pudo inspirar justificados temores, es hoy excelente. La fiebre amarilla, que era antes un terrible y constante azote ha desaparecido casi en absoluto, debido á la adopción de un régimen higiénico que se cumple con la más escrupulosa rigurosidad. "Cuba en Europa," en beneficio á la vez de cubanos y españoles, abogará resueltamente porque la corriente emigratoria hispana se dirija á la Gran Antilla. Asimismo procurará encaminar hacia Cuba á otros emigrantes europeos que reúnan las cualidades necesarias para su aclimatación en aquel país.

"Cuba en Europa" no se dedicará exclusivamente al fomento de las relaciones económicas. A la vez que el trueque de productos, propiamente esta revista facilitará el cambio de ideas entre la nueva nacionalidad y los viejos países europeos, especialmente España, su proenitadora, á la que se halla unida por indisolubles vínculos de comunidad mental. La cultura cubana en sus diversas manifestaciones tendrá un divulgador entusiasta en nuestra publicación; á las glorias intelectuales de Cuba rendirá esta revista el merecido tributo de admiración, contribuyendo á que el renombre alcanzado en su país se extienda por Europa y á que se incorpore su labor á la que realizan los propulsores de la civilización contemporánea.

Aspira esta publicación á ser órgano de todos los cubanos residentes en Europa. Eco fiel de sus aspiraciones, procurará amarrar sus esfuerzos para cuanto pueda redundar en beneficio y contribuir al enaltecimiento de la nacionalidad cubana. Todo hijo de Cuba que en Europa se distinga en cualquiera de los órdenes de la humana actividad tendrá en este periódico un entusiasta y desinteresado preconizador de sus méritos. Asimismo acogerá entusiásticamente toda generosa iniciativa que en pro de Cuba tomen quienes no hayan nacido en aquel país. Cuba

en Europa publicará noticias completas de todo lo más culminante que en los distintos órdenes de la vida ocurra en la República Cubana.

He ahí cuáles son nuestros propósitos. Seguros de que la Prensa hispana nos alentará á proseguir la obra que acometemos, igualmente beneficiosa para España y para Cuba, le anticipamos el testimonio de nuestra gratitud. A los dignos representantes diplomáticos y consulares de Cuba y España y el resto de Europa ofrecemos nuestra cordial adhesión."

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

## Ecos de la Prensa Española

### LAS FORTIFICACIONES DEL CAMPO DE MELILLA

¿Qué cree usted que serán esas fortificaciones que se van á hacer en la nueva frontera de Melilla?

Esto me preguntaba, hace pocos días, un antiguo compañero de armas en Monte Esquinza y de política en el Congreso de 1898; y como á la conversación asistiera mi buen amigo Lázaro, quedó convenido que mi contestación apareciera en las columnas de "El Liberal," para mí de grato recuerdo.

Desde luego hay que admitir que no se hará una "trocha;" éstas, proyectadas para que no pase nadie por ninguna parte, son franqueables por todas y cada una. Tampoco creo que se haga una "línea," en el sentido que esta palabra tiene hace dos siglos, y que se reprodujo en la guerra de secesión americana y en la reciente hispano-ruso-japonesa. Una "línea" es una cadena de fuertes que, en general, pueden sostenerse mutuamente, ó sea cada uno ser defendido por los de derecha ó izquierda y, á veces, por otros á retaguardia; una "línea" desde Zeluán á Hídim (ó posición que la ha sustituido) tendría unos 64 ó 70 kilómetros y exigiría, aun sin segunda línea á retaguardia, más de 30 fortines y fuertes; muchos son; pero esto no constituiría objeción seria, si hiciese falta. Una "línea" tiene por objeto apoyar á un ejército, en una batalla defensiva, contra otro superior en número ó calidad, y como no he de desarrollar aquí un capítulo de poliorcética, basta la definición "ortodoxa" de línea, para comprender que lo que hace falta en el nuevo campo exterior de Melilla no es una "línea."

GENARO ALAS. 18 Diciembre 9. (De El Liberal, de Madrid.)

pugnables, cada uno por sí, á la más numerosa "jarka;" pero de sus condiciones defensivas hablaré en otro artículo.

Los fuertes deban ser un punto de apoyo para las columnas formadas en la plaza, en su avance hacia la traba que haya de ser castigada; deban pues, ocupar posición y tener artillería, que les permita barrer de enemigos el camino á retaguardia, por donde llegarán las columnas; hacer fácil el establecimiento de campamentos en torno suyo, que han de ser la base de operaciones del avance; ayudar á este avance, en su primera jornada por territorio hostil.

El número de fuertes obedecerá, pues, á las distintas líneas de operaciones ofensivas que se pueden prever y que, "grosso modo," serán tantas como kábilas colindantes con la nueva frontera existan; y aunque no me fio de la geografía gráfica y escrita que poseemos, supongo que ese número oscilará entre cuatro y seis.

A esos fuertes habrá que hacer caminos cómodos y seguros desde la plaza, y quizás lo de la seguridad exija la construcción de algunos fortines ó blockaus á medio camino.

Esta es mi idea general del asunto; idea que corresponde á que debe formar (igual ó diferente) la Junta que ahora estudia el plan de fortificaciones. En otro ú otros artículos diré lo que se me ocurra respecto á la estructura y condiciones de cada fuerte y á lo que deben ser en número y calidad sus guarniciones, asunto ya más especial de ingeniería militar.

GENARO ALAS. 18 Diciembre 9. (De El Liberal, de Madrid.)

## El Ferrocarril de Trinidad

Insertamos la interesante carta del doctor Cañizares que, con lógica irrefutable, rebate ciertos conceptos que sobre el interesante asunto del ferrocarril de Trinidad hubieron de verterse.

"*Tomas de Zaca, Diciembre 31 1909.*  
Dr. Carlos Meyer, Presidente del Comité de Acción y Propaganda por los intereses morales y materiales de Trinidad y su Término.

Trinidad.

Estimado amigo: en una exposición que he visto impresa, que va dirigida al Presidente de la República, Cámara de Representantes, Senado, Ayuntamiento y pueblo de Trinidad que aparece firmada por vecinos de Fomento y barrios limítrofes, al protestar contra el propósito de unir á Trinidad con la línea del ferrocarril de Cuba, se dice, entre otras cosas, que por gestiones de algunos señores representantes, se trata de dejar sin efecto una ley que tanto favorece á esos barrios y al mismo Trinidad. Sin disentir los fundamentos de esa exposición, que ha llegado hoy á mis manos aunque tiene fecha del día 9, me interesa hacer constar que he sido yo el que he gestionado ese asunto en la Cámara de Representantes; pero obedeciendo á mi vez á las gestiones que ya se venían haciendo en Trinidad, accediendo á las reiteradas instancias que se me hicieron en ese sentido, después de tener el convencimiento de que era el deseo de la inmensa mayoría del pueblo trinitario y haber recibido los documentos oficiales que me demostraban la imposibilidad de hacer el ferrocarril con otro trazado.

Agoñadas las negociaciones, pasamos á la afirmación.

La acción bélica, única posible en Melilla, es un nuevo castigo á los moros, muy capaces de cometer cualquier día un desaguisado; lo más probable es que haya que castigar á las kábilas limítrofes y exteriores á la nueva frontera; pero para el plan de fortificación de ésta, importa poco que los delinuentes—bajo nuestro punto de vista—sean "ulteriores" ó "citorios."

Los fuertes nunca podrán ser los instrumentos del castigo, porque su guarnición no será suficiente para ello —150 á 250 hombres—; en cambio, es necesario y fácil hacerlos inex-

Adelanto en cajas registradoras El Autograma AMERICAN. Está reemplazando á todas las Cajas Registradoras conocidas, y haciéndose sitio, por sus méritos, en miles de establecimientos donde aquellas no han dado resultado satisfactorio por razón de su limitada capacidad de defensa, y por la inseguridad de las confidencias que suministran. El Autograma "Americano" cuesta poco; y presta al Comerciante la Verdadera Defensa y las Confidencias Infalibles, que no puede conseguir con ninguna otra Registradora de ningún precio. Pídanos el nuevo librito "A los Miles de Comerciantes que Quieren lo Mejor en Cajas Registradoras á Precio Razonable." Es absolutamente gratis. Pase por ésta, escriba ó llame por teléfono. López y Sánchez Habana Obispo 119. Teléfono 348

RESTAURADOR VITAL de RICORD. Restaurar la Vitalidad de los Hombres. Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Hágase la prueba. De colección pedida por correo.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Cura racional de las Enfermedades del CORAZÓN por el uso de la Solución de Digitalina de PETIT-MIALHE. Farmacia del Dr. MIALHE, 8, rue Faubourg, París. Droguería V4 de José Sarra é hijo, Habana

RAT-SNAP. Este es el nombre del famoso compuesto químico que destruye los ratones, los guayabitos y las cucarachas, como por encanto. Es un preparado químico que tiene la propiedad de producir ciertos gases dentro del cuerpo de las ratas, y que las asfixia, produciendo la combustión química, sin dejar mal olor alguno. Es, por otra parte, inofensivo para los gatos, perros y demás animales domésticos. Las tabletas de este preparado dan mejor resultado rompiéndolas en pedacitos y del tamaño de un grano de maíz, ó menos. Esto es muy importante. Youells Exterminating Co., Broadway, New York. De venta en todas las boticas y ferreterías. Depósito general: M. Johnson, Obispo 53.

Reconstituyente Para Los Niños Delicados. Los efectos á un tiempo calmantes y fortificantes de la Emulsión de Angier, junto á su sabor agradable, hacen de ella el remedio ideal para los niños. Posee precisamente las propiedades más indicadas para la salud y vigor, como también para aliviar las distintas afecciones inflamatorias de la niñez. Es un tónico agradable y calmante, una gran ayuda para la digestión y un reconstituyente del sistema, ejerce además una influencia fortificante admirable y es positivamente el mejor remedio que pueda darse á todo niño delicado.

Emulsión Angier. A todos los niños gusta la Emulsión de Angier, siendo además especialmente susceptibles á su influencia calmante y tónica. Con su empleo comen con más apetito, digieren y duermen mejor y ganan rápidamente en peso, fuerza y color. Los médicos recomiendan la Emulsión de Angier para escrófula, raquitismo, nutrición defectuosa y para las enfermedades consuntivas de los intestinos, también para la tos ferina, bronquitis y todas las afecciones pulmonares, y como reconstituyente después del sarampión ó de cualquier enfermedad. Ninguna madre debería estar sin un frasco de Emulsión Angier. Se puede obtener en todas las farmacias.

SIDRA CHAMPAGNE MARCA CIMA ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto. C. 3818

BALANZAS, BALONES SACAROMETROS, PIPETAS Y demás útiles para Laboratorio de Ingenios. Pidan listas de precios á R. GONZALEZ y Ca. APARTADO 1024

Ni yo, que creo defender ahora lo que más conviene a los trinitarios, ni ningún vecino de Trinidad, si pudiera elegir, elegiríamos la ruta por Sancti-Spiritus en lugar de la ruta por Fomento; pero como ésta es imposible y aquella se hará prontamente, aceptamos y pedimos lo que puede hacerse sin empeñarnos en pretender lo que se juzga un imposible. Tan seguro estoy de ello que, al mismo tiempo que me declaro, a pesar del manifiesto de Fomento y de todos los que puedan venir, defensor decidido del Ferrocarril de Trinidad a Sancti-Spiritus, ofrezco también no insistir en mi demanda y sostener y pedir que se sosiegue la Ley de 5 de Julio de 1906, en la que a Trinidad se refiere, si hay algún hombre bastante atrevido ó alguna empresa bastante temeraria que adquiere el compromiso de hacer el ferrocarril de Trinidad a Plaetas pasando por Fomento, aunque haya que concederle plazo tres veces mayor que el que se concedería para realizar el proyecto que defiendo.

La propaganda ha de hacerse educando la verdad para que los desahojados juzguen y puedan juzgar bien; y la verdad es, que el 23 de Febrero de 1905 se arrendó el ferrocarril de Trinidad al señor Loubieri en una cantidad irrisoria porque en el artículo quinto del contrato, se comprometía el arrendatario a prolongarlo en un período de tres años, desde el paradero de Fernández hasta Plaetas del Sur y esos trabajos ni siquiera pudieron comenzarse; y que después, el 5 de Julio de 1906 se promulgó una ley subvencionando la obra que sin subvención estaba obligado a hacer el señor Loubieri y, hasta la fecha, según declaraciones del Presidente de la República a la Cámara de Representantes, nadie se ha presentado a contratarla, afirmando quienes tienen motivos para saberlo, por sus conocimientos y práctica en asunto de ferrocarriles, entre otros el señor William Van Horne, constructor de la línea central de la isla, que impiden llevarla a cabo, las grandes dificultades que hay para realizarla.

Aunque sea triste, la verdad, hay que rendirse a la evidencia y los vecinos de Fomento deben convencerse de que nada se les quita porque nada tienen ni a nada pueden aspirar en ese sentido, pues nadie puede cumplir la Ley de 5 de Julio y en cambio pretendiendo ellos quitarle a Trinidad y a los otros barrios del término municipal el bien grande que puede concederseles, saciándose del aislamiento en que viven al comunicarse con la línea central que forma el "Ferrocarril de Cuba".

Creo que he dicho ya bastante para contestar a la exposición que firman los vecinos de Fomento y termino suplicándole dé a esta carta la publicidad que considere oportuna y necesaria.

Quedo de usted afectísimo S. S.  
(F.) Dr. Santiago García Cañizares.

### SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde. Se leyó un mensaje del Alcalde, participando que ha aprobado el acuerdo relativo a las reglas y bases dictadas por el Ayuntamiento para la rectificación del censo, excepto en aquella parte que se refiere a consignar en el Presupuesto ordinario próximo la cantidad de \$5,700 para adquisición de libros y materiales para la realización de esos trabajos, porque éstos se podrían realizar en ese caso duran-

te este mes como expresamente dispone la Ley Orgánica.

Como el Alcalde no dice en su mensaje de dónde puede sacarse esa cantidad, se ratificó por unanimidad en todas sus partes.

Se dio cuenta de otro mensaje del Alcalde, trasladando una nota del Ministro de los Estados Unidos, solicitando que el Ayuntamiento forme un presupuesto extraordinario para pagar a "Mc Giviny and Rokely Construction Co." los \$5,786-71 que se le adeudan por concepto de intereses devengados desde el 10 de Marzo al 31 de Julio de 1908, por el depósito de medio millón de pesos constituido por esos señores para garantizar el cumplimiento del contrato para la ejecución de las obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad.

Se acordó que el Contador informe si existen resultas é ingresos a qué poder recurrir para formar un presupuesto extraordinario para pagar esa deuda y atender a otras obligaciones perentorias.

Caso de que no pueda formarse ese presupuesto, por falta de recursos, el Cabildo mantendrá su acuerdo de consignar la deuda a M. Giviny and Rokely en el ordinario próximo.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Esteban, Clarens y Ayala, para que acudan a saludar en nombre del Ayuntamiento al Ministro de Cuba en España, señor Carrera y Justiz, que regresó el jueves a la Habana.

Se aprobó una moción de los señores Clarens y Ayala, relativa a consignar en el presupuesto ordinario próximo la cantidad de \$5,000 para hacer una magnífica edición de mil ejemplares de la obra en cinco volúmenes del doctor Rodríguez García titulada "Bibliografía de la Gramática y Lexicografía Castellana, y sus estudios afines."

Se designó en comisión a los señores Barrera, Coppinger, Sedano, Azpiroz y Esteban para que en representación del Ayuntamiento acudan a recibir al Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Dickinson, que llegará hoy a esta capital.

Quedó sobre la mesa la siguiente moción de los señores Pino y Prímellas: "Al Ayuntamiento: Los concejales que suscriben, con el fin de facilitar el que los contribuyentes puedan realizar el pago de los distintos impuestos, contribuciones y servicios a que vienen obligados, sin las molestias que se les ocasionan al acudir a las oficinas municipales a realizarlo, proponen al Cabildo se sirva acordar que se interese del Sr. Administrador General de Comunicaciones el que por las distintas oficinas de Correos de la ciudad se despachen giros postales para la misma población, que puedan ser utilizados por los contribuyentes, reservándose una vez obtenida esa concesión, el presentar un proyecto regulando la forma que para llevar a término la finalidad perseguida habrá de observarse."

También se aprobó otra moción del Sr. Basté, en la que se propone lo siguiente:

"Primero.—Se aumenta en la cantidad de ciento cincuenta pesos moneda oficial, mensuales, la asignación que tiene señalada el Cuerpo de Bomberos de Regla para su sostenimiento y gastos del personal asalariado del mismo.

Segundo.—Asignar, igualmente, la cantidad de treinta pesos en moneda oficial, mensuales, para los gastos de mantenimiento de la nueva paraje de

caballos adquirida recientemente para el mismo.

Tercero.—Asignar igualmente la cantidad de mil quinientos pesos en moneda oficial para los gastos que originen la traslación del citado Cuerno al nuevo edificio construido, así como la adquisición de mobiliario y reparación de las bombas, material é instalación del servicio telefónico en los distintos barrios en que se divide la población; y

Cuarto.—También se acuerda consignar la cantidad de siete mil quinientos pesos en moneda oficial, para adquirir seis mil pies de manguecas, sesenta enchufes de rosca, doscientos pares de botas, doscientos cascos, un carro ambulancia y demás material é útiles necesarios para la extinción de incendios."

A propuesta del señor Bagner se acordó elevar a la categoría de oficiales primeros a todos los farmacéuticos comprobadores que prestan sus servicios en el Departamento de Pesas y Medidas.

La Contaduría, en contestación a una pregunta del Cabildo, participa que el cementerio de Colón no paga contribución al Ayuntamiento.

En vista de ese informe se acordó pasar a estudio de una comisión el mensaje del Alcalde, de que se dio cuenta en la última sesión, sobre la suspensión del servicio de conducción de cadáveres de pobres, que venía realizando la Administración de dicha Necrópolis, que está anunciada para el día 12 de Febrero.

Dicha comisión propondrá las medidas que crea necesarias para que el Ayuntamiento atienda por su cuenta a ese importantísimo servicio, toda vez que en el convenio celebrado entre el Municipio y el Obispo sólo se compromete éste a realizar gratis el enterramiento de los pobres a cambio de no pagar contribución por el cementerio.

Se desechó una proposición del doctor Horstmann (Jorge), pidiendo que se elevara a escribiente de primera categoría de todos los de segunda.

Fué aprobada otra proposición de los señores Clarens, Machado y Ayala, relativa a que una comisión especial informe cual es el personal del Municipio afecto al 9 por 100 y cual es el no clasificado.

Dicha comisión propondrá también una modificación en la plantilla del personal, para hacerla lo más uniforme posible.

Y no hubo más. La sesión terminó a las seis de la tarde.

### HUELGA DE TRIPULANTES

Ayer se declararon en huelga los tripulantes de los vapores cubanos "San Juan" y "Habana" de la casa de los Sres. Sobrinos de Herrera, y los del "Julian", de la casa de Alonso y Ca. Los tripulantes de los citados vapores se dirigieron a los consignatarios de los mismos, pidiéndoles que por los trabajos de carga y descarga, cuando estos los efectúan de noche, se les abone como extraordinario 25 centavos por cada hora.

Como los consignatarios no accedieron a las pretensiones de los tripulantes, éstos se pusieron de acuerdo y determinaron declararse en huelga, comunicando su determinación a los armadores. En el acto ambas casas abararon sus alcañanes, retirándose aquellos en actitud pacífica.

El número de huelguistas asciende a unos 35. El sueldo que se les abona a los tri-

pulantes de esos buques es el de \$30 a los marineros y \$25 a los mozos.

De los tripulantes del vapor "San Juan" quedaron dos a bordo, que no piden extraordinario. La casa de Herrera separó de su destino al contramaestre del vapor "Habana," por resultar cargos contra él en este movimiento.

Las operaciones de carga y descarga de los tres vapores no fué interrumpida, por continuar haciéndose dichos trabajos con gente de los muelles.

En el vapor "San Juan" fueron embarcados ayer, a última hora, cuatro tripulantes nuevos, que con los dos que habían quedado hacen seis.

Este buque, que debió efectuar su salida a las dos de la tarde, para Nuevitás y Puerto Padre, tuvo que aplazarse para por la noche.

El "Julian" tenía anunciada su salida para ayer noche.

Desde los primeros momentos de iniciarse la huelga se constituyó en el muelle de Luz, que es donde se encuentran atracados los tres vapores mencionados, el capitán de la policía del puerto, Sr. César Ureña, acompañado del oficial señor Corrales y de los vigilantes Ramos, Pellón, Acosta y Toraya.

A bordo de cada vapor, por orden del Capitán del Puerto, quedó un vigilante de la policía del mismo.

En los vapores "Julia" y "Nuevitás," también de la casa de Herrera, que se encuentran atracados a Regla, no se nota movimiento alguno entre la gente de a bordo.

Se dice que la gente del vapor "Cosme," que se espera entre en puerto de un momento a otro, también pretende se le abone 25 centavos por cada hora de trabajo durante la noche.

El "San Juan" se hizo a la mar, con destino a los puertos de su itinerario, anoche, a las siete y media.

### POR EL MONUMENTO A LUZ CABALLERO

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, por conducto del Delegado señor Manuel Fernández Valdés, ha remitido \$5 ey. procedente del colegio católico "Santo Tomás de Aquino," establecido en Manzanillo y enviados por su director señor José Coronas.

Continuase efectuando por los señores miembros del Cuerpo Diplomático y Consular de la República, la recaudación de fondos entre cubanos residentes en el extranjero, y últimamente han enviado sus talonarios liquidados los señores siguientes:

- Sr. Cónsul de Cuba en Glasgow, talonario 757, \$3 ey.
- Sr. J. B. Zangrenis, Cónsul en Birmingham, talonario 766, \$2 ey.
- Sr. Julián de Ayala, Cónsul en Liverpool, talonario 746, \$7 ey.
- Sr. J. J. Palma, Cónsul en Guatemala, talonario 758, \$13 ey.
- Sr. José Robledo, Cónsul en Veracruz, talonario 761, \$38.48 ey.
- Sr. Alfonso Hernández Catá, Cónsul en el Havre, talonario 747, \$4.90 currency.
- Sr. J. J. Luis, Cónsul en Philadelphia, talonario 733, \$16.75 ey.
- Sr. J. A. Barnett, Cónsul en Rotterdam, talonario 752, \$5 ey.

También han liquidado talonarios en la Oficina Central, los señores siguientes: Sr. Alcalde municipal de Santa Isabel de las Lajas, talonario 683, \$13.30 plata.

Sr. Alcalde municipal de Jovellanos, talonario 233, \$3.40 plata y \$1 ey.

Casino Español de Sagua la Grande, talonario 597, \$25 plata española.

Red Telefónica de Sagua la Grande, talonario 603, \$11.40 plata.

Banco del Canadá, sucursal en Santiago de Cuba, talonario 867, \$4.40 ey.

Continúa el reparto de talonarios en la provincia de Santiago de Cuba.

Se suplica a todos aquellos que hayan terminado la colecta, se sirvan liquidar sus talonarios en la Oficina Central, Galiano 79, y de igual modo se ruega a los que hayan recibido la circular y talonarios del Comité Ejecutivo, acusen recibo de los mismos.

### POR LAS OFICINAS PALACIO

El Secretario de la Guerra de los Estados Unidos Mr. Dickinson llegará a esta capital a las siete de la mañana de hoy, en el tren extraordinario de Santiago de Cuba, al que se ha agregado un coche-especial.

Viene sin carácter oficial y permanecerá con sus acompañantes hasta el domingo, por la noche, que se embarcará para los Estados Unidos en el yate "Mayflower," que se espera hoy en este puerto.

Acudirán a recibirlo a la Estación de Villanueva, el Secretario de la Presidencia señor Pasalodos, el Jefe de Cancillería señor Patterson, el Gobernador señor Asbert y el Alcalde señor Cárdenas.

También acudirá la banda municipal.

El Secretario de la Guerra y sus acompañantes se hospedarán en el hotel "Miramar." Una vez instalados en dicho hotel, se someterá a la elección de Mr. Dickinson un programa de festejos.

### SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía. El Ministro de Cuba en Madrid, doctor Carrera Justiz, visitó ayer tarde al Subsecretario del Estado doctor Ramírez de Estenoz.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

Circular. Se ha dirigido una circular a los Presidentes de las Audiencias trasladándoles una solicitud del Jefe de la Guardia Rural para que se evite que por los jueces se interesen de la citada fuerza, la prestación de servicios que no deben estar a su cargo, pues solamente deben efectuar los que señala el artículo 10 del Reglamento del Cuerpo.

### DE COMUNICACIONES

Nueva Oficina. El día 6 quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una Oficina Local de Comunicaciones en Carabatas, Provincia de Santa Clara.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

Autorización condicional. Se ha manifestado al señor Felipe Albery que, previa fianza ante esta Secretaría, de 2,000 pesos moneda oficial, podrá ser autorizado durante el plazo de un mes para conducir al

puerto de Gibana diversos productos curtientes que tiene ya extraídos en fincas particulares, y a fin de que en dicho intervalo legalice su situación, solicitando en forma la guía correspondiente.

Guías forestales. Han sido autorizados los siguientes aprovechamientos forestales: En la finca "Santa Elena" (a) "Macho," situada en el término municipal de Camagüey y propiedad del señor Francisco Montalván.

Al señor Jesús Rodríguez Durán, por una guía para su finca "San Francisco," ubicada en el término de Consolación del Norte.

Al señor Francisco M. Trujillo, en su finca "Tierra Blanca" ó "Guayabal," del término municipal de Trinidad.

En la finca "La Vija," del término de Camagüey y perteneciente a los señores Dolores, Isabel y Fernando Forner.

Marcas y patentes. Se ha concedido al señor Frank A. Bstancourt la inscripción de la obra "Dactilografía."

Idem depósito de la marca española "La Concepción," a favor de Enrique Margarit (S. en C.).

Idem a los señores Crusellas, Hno. y Ca. (S. en C.), una marca especial para jabón titulada "A la Flora Cubana."

Idem patente de invención al señor John Macy Walcutt, por "Mejoras en envolturas para hojas de navajas de afeitar."

Idem el depósito de la marca americana número 56,600, a favor de la Bickmore Gall Care Co.

Se ha anotado el embargo de las marcas "Sinalco" y "Bilz Sinalco," a favor del señor José Badosa.

Se ha concedido a los señores Cárdenas y Zalvidea una marca sin titulación para aceitunas manzanillas y aceitaparrones en escuintido.

Idem patente al señor Juan Antonio Balsinde, por "Una compuerta y aldabana."

Idem a Ceferino Rodríguez, por "Mejoras en compuertas para carros."

Se ha concedido el depósito de la marca americana número 45,076, a favor de Felt & Tarrant Mfg. Co.

### ASUNTOS VARIOS

Protesta. La Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos del Vedado y Principe, en junta celebrada en la noche del jueves 6, acordó por unanimidad elevar razonada y enérgica protesta al Ayuntamiento, contra el proyectado arrendamiento del Canal de Albear a una empresa privada.

### CRONICA JUDICIAL

Juicios Orales. Las Salas de la Audiencia reanudaron ayer sus tareas, después de estar en receso durante los días de Navidad.

### AUDIENCIA

Señalamientos para hoy. Juicios Orales. Sala tercera. Juzgado del Centro. Contra Julián Reondas Ríos, por estafa. Ponente: Cervantes. Fiscal: Saavedra. Defensor: Mármol.

**VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK**  
SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B. A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS Y MAYA Y POPULARIDAD.  
Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.  
Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B. A. Preparado íntegramente por R. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

**Vapo-Cresolene**  
Establecida en 1879. "Cura mientras que Ud. duerme."  
TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSSES, CATARRO, BRONQUITIS, RESPIRADOS, DIPTERIA.  
Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestiguado esto.  
Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Fríbelo.  
Simplemente tiene que encenderse la lamparilla que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme.  
Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 35 años. Pídase un librito descriptivo. De venta en todas las boticas.  
The Vapo-Cresolene Company NEW YORK CITY, U. S. A.

**CASPA Y CAIDA DEL CABELLO**  
Remedio poco costoso que vivifica las raíces del Cabello.  
Si su cabeza está llena de caspa, si el cabello se le cae cada vez que se pasa el peine, debe Ud. usar un remedio que lleve vida y salud a las raíces enfermas. Si sufre Ud. además de picazón en la cabeza, no sea un mártir por más tiempo, dirijase a la botica más cercana y pida un frasco del Preparado de Ebrey. Verá Ud. seguidamente después de aplicado el Preparado de Ebrey los resultados sorprendentes y beneficiosos que obtiene.  
El Preparado de Ebrey elimina la caspa, acaba con la picazón é impide la caída del cabello, porque lleva vida a las raíces. Aplíquese dicho Preparado cada dos días hasta que el pericáneo esté en perfecta condición, y después solamente dos veces a la semana. Entonces su cabello crecerá abundante, hermoso, saludable, atractivo.  
Un libro acerca de las enfermedades del pericáneo y su cura será enviado gratis si se dirige Ud. a Ebrey Chemical Works, 46 Murray St., New York.

**SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY**  
LA MEJOR PREPARACION PARA EL CABELLO.  
No es un tinte.  
Es la más limpia, sana y deseable composición para restituir al cabello encanecido su color; natural primitivo, su lustre y su belleza.  
Es una preparación superior a las otras, con un perfume delicioso, y que suaviza el pelo.  
No importa lo viejo y descolorido que luzca el pelo, la SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY le restituye su color natural y QUITA ABSOLUTAMENTE TODA LA CASPA.  
Exijase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.  
Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A.  
De venta en las farmacias de la viuda de José Sarra & Hijo y doctores Manuél Johnson.

La manera de prolongar la Vida es conseguir una BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.  
La integridad **ESTOMACAL** se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las **DIARREAS** agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo telegráfica a quien lo pide.  
Único representante del Diamoneno, Pulmo-Fosfol, Reumatol y Purgatina. J. RA-FECAS, Obraipia 19. Depósitos Generales: Droguerías de Sarra y de Johnson, Habana. C 125 24-1E

**GABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL Dr. Taboadela DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO**  
Todas las operaciones las practica por los métodos más modernos.  
Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas. Trabajos de absoluta garantía.  
Consultas diarias de 8 a 4.  
**NEPTUNO 105**

**TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

**CABELLOS LA BELLOTINA**  
Belleza, Fuerza, Suavidad para la caída del Cabello.  
CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA.  
Aceto de Bellota de F. GAUTIER y C.  
PARIS.  
INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

**Pídase FLOR DE JEREZ**  
Licor Especial como Tónico y Digestivo. Recomendado para los Dépticos. Sin igual como aperitivo, evitando todas las enfermedades del estómago. Poderosísimo Reconstituyente. Para los Anémicos y Personas Débiles. De venta en todas partes. Pruébenlo y se convencerán.  
**Negreira y Hermano.---San Francisco núm. 17---Habana**  
c 9 alt 13-1 E

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
**49, Habana, 49.**  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.  
C 124 26-1E

Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.  
**La Pepsina y Rubarbo de Bosque** produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.  
Con el uso de la PEPSINA y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.  
Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.  
C 66 24-1E

# Cómo se descubrió el Océano Pacífico

Mediaba el año 1511, cuando el aventurero extremeño Vasco Núñez de Balboa ocupó el puesto de gobernador de Santa María de la Antigua, puesto para el cual había sido designado don Diego de Nicuesa, a quien enviadas y anticipadas de sus propios compatriotas impidieron desembarcar y llegar a ocuparse del gobierno. Era Santa María de la Antigua una de las primeras ciudades fundadas por los españoles en Colombia, junto al río Darién, y su nuevo gobernador, enemigo de la ociosidad, dedicóse a explorar los alrededores visitando las tribus indias y tratando de entablar amistad con ellas.

Era Balboa hombre bondadoso y de agradable trato, aunque severo en caso de necesidad, y sus cualidades morales, unidas a su buena presencia, captaron las simpatías de los indios. Uno de éstos, el cacique Careta, a quien conoció Balboa en uno de sus viajes, llegó al extremo de darle por esposa a una de sus hijas, y siempre fue su leal amigo. Pero no fue esta la única utilidad que el español sacó de sus tratos con los indios. En una de aquellas expediciones por tierra colombiana conoció Núñez de Balboa a otro cacique llamado Comagre, que vivía tierra adentro del istmo de Panamá.

Tenía este cacique un hijo, que obsequió al viajero con gran porción de joyas de oro puro, y como Balboa le preguntase dónde podría encontrar el rico metal, respondió el muchacho que al otro lado de los estados de su padre, hacia el Sur, hacia otro mar cuyas orillas proporcionaban oro y perlas en gran cantidad.

Regojizado con estas noticias y deseoso de sacar provecho de ellas, apresuró el gobernador de la Antigua a comunicar a España el descubrimiento en perspectiva, pidiendo hombres y recursos para poder llegar a aquel mar desconocido.

Lejos estaba de pensar en aquellos momentos Vasco Núñez de Balboa, que a la sazón habían llegado a España noticias de la deposición de Nicuesa, y que injustamente culpado de ella, se pensaba en su sustitución por otro gobernador, Pedro Arias de Avila, más conocido por Pedrarias, y a quien sus amigos llamaban también el galán y el ajustador, por su elegancia en el vestir y su destreza en los torneos.

Hay hombres que parecen tener el privilegio de las inspiraciones misteriosas y acertadas. Núñez de Balboa era uno de estos hombres. Viendo que transcurría el tiempo y de España no contestaban a su petición, empezó a desconfiar y determinó ir en busca del mar desconocido sin pararse a esperar los hombres que había pedido a España.

Reunió a sus amigos de la Antigua, y juntos discutieron las dificultades

de aquel viaje, que acaso les permitiera llegar al misterioso Cipango de Marco Polo, objeto principal del célebre viaje de Colón. Bien podrían necesitar para tal expedición unos mil hombres, pero no era posible disponer de tantos, y así, el número de expedicionarios hubo de reducirse a ciento noventa, que salieron de la ciudad el primero de Septiembre de 1513, llevando a su frente a Vasco Núñez de Balboa y a Francisco Pizarro, el futuro conquistador del Perú, y acompañados por numerosa jauría de sabuesos, muy útiles para luchar contra los salvajes, y por buen acompañamiento de esclavos indios.

Las dificultades de la empresa parecían ya antes de salir insuperables; una vez vencidas, resultaron increíbles. La expedición tuvo que sostener frecuentes y terribles luchas con fieros y helicosos montañeses. Continuos odios y enemistades entre los mismos expedicionarios dilataban y entorpecían la marcha. Las dificultades topográficas eran inmensas, tanto más, cuanto que era costumbre entonces que los españoles fuesen en estas expediciones cubiertos con sus armaduras, que ardían bajo los rayos del sol tropical.

Imagínese lo que sería, con el peso de cascos y corazas, el paso del pequeño ejército a través de espesos y casi impenetrables bosques, de selvas vírgenes, cuyo suelo pantanoso desparecía casi bajo espesas malezas, ó a través de abruptas montañas que sólo con gran dificultad podían escalarse. La distancia desde la Antigua al término del viaje no era larga, menos de cien kilómetros, y sin embargo, transcurrió cerca de un mes antes de que los expedicionarios acabasen de recorrerla.

El valor y el entusiasmo de Balboa salvaron todos los obstáculos. Hizo amistad con los caciques indios que a ello se prestaron; guerreó con los que preferían ser enemigos, y al fin al entrar en el territorio de un cacique llamado Cuareca, llegó al pie de una sierra, desde cuya cima le dijeron los guías indios que podría ver el objeto de su viaje. Solamente sesenta y siete españoles se hallaban en el estado de poder subir la montaña. Las fatigas ó las heridas, incapacitaban por completo a los demás.

Al romper el alba del 25 de Septiembre, la pequeña compañía, y con ella Balboa y Pizarro, comenzaron la ascensión de la sierra. Aun no había llegado el sol al meridiano, cuando ellos alcanzaron la cima. Delante se elevaba un cono de roca, un picacho que les ocultaba toda la parte sur.

Ahí—dijo uno de los guías,—desde lo más alto de aquella roca, podéis ver el mar.

Núñez de Balboa dió la voz de alto a su gente, y adelantándose sólo escólo el peñasco.

¡Qué magnífico espectáculo se ofreció a los ojos del atrevido gobernador de la Antigua! Cubiertas de espléndida vegetación, cual sólo en aquella región puede encontrarse, las falidas de la sierra bajaban de sus pies en rápi-

do declive, cortado aquí y allá por ondulaciones y peñascos, y allá a lo lejos, en el horizonte brillaba una línea de plata que confirmaba cuanto los indios habían dicho sobre la existencia de un nuevo mar. Desenvainando su espada y levantándola hacia el cielo, Balboa tomó posesión de aquel mar para Castilla y León, y le bautizó con el nombre del "Mar del Sur." Después llamó a sus soldados.

Con Pizarro a la cabeza, la pequeña tropa estuvo pronto a su lado. Aquellos hombres enérgicos, endurecidos por la fatiga y por el espectáculo de muchas batallas, miraron asombrados la extensión de agua que se veía brillar a lo lejos a los rayos del sol mismo que si contemplasen una visión. Alguno de ellos comenzó a susurrar las primeras palabras de un canto religioso; otros siguieron y por primera vez sonó en aquella roca del istmo de Darién un "Te Deum."

Sería interesante conocer cuales fueron en aquellos momentos los pensamientos de Balboa. Seguramente, él fué el primer hombre que tuvo una idea aproximada de las verdaderas dimensiones de la tierra, y en su imaginación debió ver el fabuloso Catal, las tierras aquellas de donde los indios le dijeron que venían el oro y las perlas, las islas más remotas, y todo ello para ser feudo de su soberano el rey de Castilla.

Cuando todos aquellos hombres hubieron contemplado a su gusto el lejano mar, con sus dazas y bahías de arenas derivaban algunos árboles, subíanse sobre el peñasco y allí levantaron enorme cruz, que sostuvieron con algunas pesadas piedras.

Después pensaron solamente en tocar las aguas de aquel Océano, en pisar las arenas de su playa. La cosa no era fácil, pero a los pocos días de abrirse camino a través de la selva lo consiguió. La marea estaba baja en aquel momento, y hubo que esperar a que subiera, porque entre ellos y el agua había ancho espacio de arena fangosa, donde los hombres se hundían hasta las rodillas. Tan pronto como el mar empezó a subir, Núñez de Balboa, llevando en una mano la bandera de Castilla y en la otra un espada desnuda, penetró en las verdosas ondas hasta que llegaron a la cintura, y tomó formal posesión del mar y todas sus orillas en nombre de Fernando de Aragón y de su hija doña Juana de Castilla.

Aquel mar, era el mismo que Magallanes había de llamar más tarde, con notoria impropiedad, Océano Pacífico.

Caprichos de la fortuna hicieron que las naves con que Pedro Arias Dávila se dirigió a tomar posesión de su gobierno, no se cruzasen en el Atlántico con el barco en que Balboa enviaba a los reves de España un emisario con la noticia del descubrimiento, y una buena parte de las riquezas recogidas durante el viaje.

La escuadrilla de Pedrarias llegó a la Antigua el día 29 de Junio de 1514, y al punto su jefe despachó un ofi-

cial para que fuese en busca del gobernador. El mensajero encontró a Balboa vestido con una camisa y unos calzoncillos de algodón, dirigiendo la teñadura de una casa. El oficial, con su brillante vestido de seda y su plateada armadura, debió quedar asombrado ante tanta sencillez. Notificado, sin embargo, con la mayor cortésia al gobernador que la escuadrilla a la vista traía un sustituto, y con la mayor calma respondió Balboa, que podía desembarcar y sería muy bien recibido. Pedrarias bajó a la tierra con sus hombres, é inmediatamente hizo detener a Vasco Núñez de Balboa y le anunció que sería juzgado como culpable de la deserción de Nicuesa.

Poco tiempo después el detenido era debidamente recompensado, recibiendo del rey un despacho en que se le felicitaba por sus descubrimientos, se le declaraba inocente y se le nombra adelantado y gobernador de esas tierras se descubriesen en el mar del Sur. No hay que decir el mal efecto que estas noticias produjeron en Pedrarias. Su odio a Balboa creció de tal manera, que tres años después simuló una conspiración, y haciéndole acusar de traidor, le cargó de cadenas, siendo pocos días después decapitado el intrépido descubridor del Pacífico, el hombre que había llorado el más grande hazña geográfica después del descubrimiento de América.

# TRAZOS

Miguel F. Garrido.

Ora para ofrecer público festimiento de admiración ante hechos precisos y ejemplares, ya para dar una, aunque pálida, idea de las estimables circunstancias que hicieron merecedor al notorio aprecio y a la distinción valiosa con que cuenta en el lugar nativo de sus más caros afectos, he querido honrarne una, y dos, y tres veces, llevando a las columnas del periódico el nombre de un mi tan buen amigo como el doctor Miguel F. Garrido.

Peró no los naxos de esa amistad, sino el anhelo de mostrar lo cierto y hacer justicia a quien cumpliere haberla, es lo que siempre me ha movido a hablar del doctor Garrido; y bien conozco que las obras suyas jamás han menester de anuncio alguno, porque bástale de ellas su bondad suprema.

Señales inequívocas de la perseverancia, de la firmeza de ánimo del doctor Miguel F. Garrido, las ha dado su labor en la presidencia de la Asociación Farmacéutica Nacional.

Es opinión azar vulgarizada, la de que toda empresa, sea cual fuere la finalidad que persiga, tiene en su inicio obstáculos mil que vencer; y es también punto que la lógica más elemental define con resoluta precisión, que éstos extraordinariamente múltiples cuando la existencia de aquella, de la empresa, obedece a imminente grande necesidad. Y tal es la obra

que al doctor Garrido tocó llevar a efecto, como lo ha hecho con honroso éxito. En la Academia de Ciencias, ante el Poder público, en asambleas, de uno a otro extremo de la Isla é dejó escuchar su palabra, en defensa de los intereses representados por la Asociación Farmacéutica.

De ésta, y porque así lo quisieron sus agradecidos colegas, es desde que abandonó igual cargo efectivo, Presidente de honor perpetuo.

Requerido su concurso en la comisión encargada de redactar el vigente Reglamento de Farmacias, lo prestó tan a voluntad de todos, que sólo pídamos merecida.

El doctor Garrido es de los políticos que, con verdadero buen juicio, gusta ante todo mantener a la debida altura su archiecelebrada fama; y por eso a él nunca faltan los aplausos del amigo ni el respeto del adversario.

Y parecen nada el regocijo que proporcionan las demostraciones de adhesión, y afecto y lo que conforta y estimula la voz del que vale, cuando, como sucede al bien querido doctor, se tiene dicha más inmensurable: Miguel F. Garrido es el jefe de un hogar donde es príncipe el amor y reina la virtud en todo su esplendor.

M. TERIO.

# CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—Los nuevos concejales.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.—Dos desgracias.—Otras noticias.

Oviendo, Diciembre 21.

Esean las noticias de interés; no pasa nada; no ocurre nada. Asturias ha prestado toda su atención a la política, invirtiendo la semana entera en la lucha electoral, habiéndose negociado ya por los conservadores, ya por los liberales ofreciendo un interés y un entusiasmo, como pocas veces ha demostrado.

Los elementos melquidistas, echando el resto en la batalla, pero sin lograr vencer donde más empeño tenían en triunfar: en Gijón, el partido conservador hizo eloquentísimo llamamiento a las clases acomodadas y a amantes del orden, consiguiendo reunir un importante contingente de sufragios, que les dió un colosal triunfo, logrando empatar con los republicanos en el número de concejales triunfantes, y derrotar a los de la alianza liberal, que sólo obtuvieron tres puntos.

El resultado general de la lucha en la provincia ha sido favorable para los conservadores, que han sacado una mayoría muy respetable.

En Oviendo, La Defensa Social sacó seis concejales. (La Defensa Social forman conservadores católicos y carlistas); la coalición de las izquierdas (republicanos, socialistas y liberales) diez.

La nota más saliente de la lucha ha

sido la derrota del señor Landeta, quien siempre dispuso de los distritos uno y dos.

En Gijón resultaron triunfantes, seis conservadores, seis republicanos y tres melquidistas.

Los elementos conservadores de Gijón han obsequiado a su jefe local con un banquete que se celebró en los amplios salones del hotel "Malet". El homenajeando, señor Conde de Revillagigedo, aceptó el obsequio más como tributo a su persona, como celebración del triunfo admirable que el partido conservador obtuvo en las últimas elecciones municipales.

En el comedor central de la casa, se reunieron los conacionales precediendo el joven Conde, que tenía a su derecha a don Angel Rendueles, diputado a Cortes por Gijón, y el Vizconde del Puerto, y a su izquierda a don José Menéndez Alvarez y don Félix Costales.

El menú fué espléndido, desahogándose la comida en medio de la mayor animación y fraternidad.

Al destaparse el champagne, hablaban los señores Rendueles, Menéndez, Soo, Rato (D. José María) y otros, haciendo el resumen de los brindidos del Conde, felicitando a todos los elementos del partido por la activísima campaña que han realizado en pro del triunfo del partido conservador contra los enemigos del orden y de la monarquía.

Terminado el banquete, se redactaron telegramas dirigidos a los señores don Antonio Maura, don Faustino Rodríguez San Pedro y don Alejandro Pidal.

Seguidamente el señor Conde marchó para Madrid en el tren correo, siendo despedido en la estación por la plana mayor del partido y por numerosos amigos particulares.

El Centro Asturiano de Madrid ha abierto una suscripción en favor de los padres del heroico cabo Noval, a quien se le va a conceder la cruz laureada de San Fernando.

Las cantidades recaudadas ascenden ya a una suma respetable.

Hay salieron para Madrid Ramón Noval y su esposa Perfecta Ferrao, padres del héroe.

El viaje lo efectúan a expensas y por indicación del señor Marqués de Canillejas.

Durante la primera quincena del mes actual, se han recaudado en esta provincia por la tesorería de Aduanas, la suma de 163.433.15 pesetas.

En Avilés ha perecido ahogada víctima de accidente casual, una mujer llamada Josefina Muñiz apodada "Pepa la Moscona."

El cadáver fué hallado por un muchacho, criado de don Francisco Fernández Botica.

—Han contraído matrimonio:

En la iglesia parroquial de San Roque del Prado, (Panes), la simpática joven Paquita González García, con don Fernando Asenjo, siendo padrinos por doña Aureliana Sánchez y don Daniel Arenas García.

En Boal, don Eduardo Fernández y

### Vapores de travesía.

## VAPORES CORREOS

de la Compañía **Trasatlántica**

ANTES DE

### ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR

### BUENOS AIRES

Capitán: **ALDAMIZ**

Saldrá para

### VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Enero, llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

EL VAPOR

## ALFONSO XIII

Capitán **OLIVER**

saldrá para

### CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Enero, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

### PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$142-90 Cy. en adelante

.. 2.ª. .. 121-00 id.

.. 3.ª. Preferente .. 81-00 id.

.. 3.ª. Ordinaria .. 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 500 kilos gratis, el de segunda 300 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria los kilos.

Para informes dirigirse a su consiguatario

**MATIEL OPADY**

C 144 OFICIOS 28, HABANA 78-1E

### Compagnie Generale Transatlantique

## VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

## LA CHAMPAGNE

Capitán: **DUCAU**

Este vapor saldrá directamente para

### La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Enero a las 4 de la tarde.

### PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1.ª clase desde \$142.00 Cy. en adel.

En 2.ª clase .. 121.00 ..

En 3.ª Preferente .. 81.00 ..

En 3.ª Ordinaria .. 33.00 ..

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de Lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permite comunicarse a grandes distancias. A bordo se publica un diario en francés y español, con los aerogramas más importantes, los cambios de las distintas bolsas, gacetas, novelas cortas, etc.

Los señores pasajeros encontrarán en la Máquina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir a bordo a los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

### LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía: LA PROVENGE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURNAI, Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consiguatario.

**ERNEST GAYE**

Oficios 28, alto. Teléfono 115.

C 150 10-5

### Vapores costeros.

## EMPRESA DE VAPORES

DE

### SOBRINOS DE LERREIRA

S. en C.

### SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de ENERO de 1910.

### Vapor HABANA.

Sábado 8 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanabaco (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

### Vapor JULIA.

Sábado 15 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo a la ida), San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

### Vapor NUEVITAS.

Sábado 15 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanabaco (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

### Vapor HABANA.

Sábado 22 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanabaco (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

### Vapor OSWALD DE HERRERA

todos los martes a las 6 de la tarde.

Para Bahía de Sagua y Cabaiguán recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Pinar del Rio, Caguama, Cruces, Luján, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

### ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 2, 14 y 30 atracarán Muelle de Camanera, y los de los días 8 y 23 al de Bouquerá.

### AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, para de producción, origen y procedencia del mismo, el valor de las mercancías; no admitiendo aquellos que en la caxilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la caxilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reunidos son ambas cualidades.

Hicimos público para general conocimiento que no será admisible ningún bulto que a juicio de los Señores Sobrecargos pueda traer en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Enero 1 de 1910.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C 145 78-1E

### EL NUEVO VAPOR

## ÁLAVA II

Capitán **ORGANS**

saldrá de esta puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para

### Sagua y Caibarién

ARMADORES

GERMAN ZIMOLA Y GARCIA, GARCIA, num. 21

C. 4015 26-22D

### GIROS DE LETRAS

## ZALDO Y COMP.

CUBA núm 73 y 77

Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores P. R. Holln y Ca. de Nueva York, recibn órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de Nueva York, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 140 78-1E

### TRANSACCIONES POR EL CABLE.

C 141 75-1E

## N. CELATS Y COMP.

LOS AGUIAR LOS, aguiar A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

## J. BALCLOS Y COMP.

(S. en C.)

### AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corto y larga vista sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios.

### "ROYAL"

C 143 155-1E

## HIJOS DE R. ARGÜELLIS

BANQUEROS

### MERCADERES 31, HABANA

Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonarzu"

Depósitos en Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciendo cargo del Centro y Remisión de dividendos a intereses.—Préstamos y Pignación de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e Industriales.—Compra y venta de letras e cambios.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giro sobre las plazas de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 155-100.

C 142 78-1E

## J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Oficina número 21. Apartado número 716.

Cables: BANCES

Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignaciones. Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

C 142 78-1E

### Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg Amerika Linie)

El vapor correo de 9,000 toneladas

## KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 19 de Enero de 1910 DIRECTAMENTE para

### CORUÑA, SANTANDER (España)

PLYMOUTH (Inglaterra)

### HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

### PRECIOS DE PASAJE:

En PRIMERA clase, desde \$121-00 oro a arriba, en adelante.

En tercera, \$31-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

El vapor correo de 6,000 toneladas

## ALLEMANNIA

Saldrá el 4 de Febrero de 1910, para

### Vigo (ESPAÑA), Havre (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

### PRECIOS DE PASAJE:

En PRIMERA clase, desde \$121-00 oro a arriba, en adelante.

En tercera clase, \$29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Máchina.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse a sus consiguatarios:

### HELLBUT Y RASCH

San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. CABLE: HELLBUT. HABANA C 146

### Empresas de Vapores

## EMPRESA DE VAPORES

DE

### SOBRINOS DE LERREIRA

S. en C.

### SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de ENERO de 1910.

### Vapor HABANA.

Sábado 8 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanabaco (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

### Vapor JULIA.

Sábado 15 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo a la ida), San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

### Vapor NUEVITAS.

Sábado 15 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanabaco (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

### Vapor HABANA.

Sábado 22 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanabaco (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

### Vapor OSWALD DE HERRERA

todos los martes a las 6 de la tarde.

Para Bahía de Sagua y Cabaiguán recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Pinar del Rio, Caguama, Cruces, Luján, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

NOTAS

### PRECIOS DE GIROS para Sagua y Caibarién

De Habana a Sagua y viceversa

Pasaje en primera .. 7.00

Pasaje en tercera .. 2.50

Viveres, ferreteria y loza .. 0.20

Mercaderías .. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana a Caibarién y viceversa

Pasaje en primera .. \$10.00

Pasaje en tercera .. 5.29

Viveres, ferreteria y loza .. 0.30

Mercaderías .. 0.50

(ORO AMERICANO)

### TABACO

De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tarado (oro americano).

### EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general a flete corrido

Para Paumotu .. \$0.65

Id. Ciguaguas .. 0.57

Id. Cruces y Luján .. 0.61

Id. Santa Clara y Rodas .. 0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

### CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

### CARGA DE TRAVESIA:

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

## BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Agular núm. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letras.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre las plazas de España é Islas Canarias, así como Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

Giro, capitales de provincias y todos los sobre los Estados Unidos de América.

C 142 78-1E

En la Compañía de Seguros contra Incendios.

ona Concepción Alvarez, de Prelo y fueron, respectivamente.

En Luarca: Juan López Fernández y Josefa Barco Castro, de La Fontaña; Baltazar Ordóñez Buñuela, de Valentína Riesgo Arnal, de Arealana.

Félix Aragón Pérez, con Teresa Pérez Pérez, de la Villa; José Rodríguez Alba, con Sabina González García de Muñiz y Francisco Fernández García, con Benigna Fernández García, de La Montaña.

Muy en breve contraerá matrimonio la bella y virtuosa señorita María Ascaso Pérez, con el joven e inteligente comerciante ovetense, don Justo Alvarez.

La boda se celebrará en Oviedo.

Para el joven y prestigioso médico de la beneficencia municipal, don Eugenio Carrizo, ha sido pedida la mano de la muy bella señorita Carmena Sánchez L. del Valladolid.

La boda se verificará en el mes de Enero próximo.

Por consecuencia del resultado de las últimas elecciones, ha presentado la dimisión el Gobernador Civil de la Provincia, don José Limón Calhazo. Dicese que le sustituirá un amigo del señor Suárez Inclán (don Félix).

El día 17 del próximo mes de Enero embarcará para la Habana el joven y distinguido amigo copropietario del acreditado hotel "Covadonga," don Arturo González.

Con su familia ha trasladado su residencia a Madrid, nuestro querido amigo, don Luis Belaunde.

Por esta causa, el señor Belaunde ha hecho dimisión de la Presidencia del Comité de Alianza Liberal de Gijón.

Ha llegado a su casa de Cangas de Onís, procedente de Santiago de Chile, don Pedro Sarmiento.

Al regresar de Ariondas a Simariga, los vecinos de dicho pueblo, Rafael Cortegueda, Leandra Callera y el hijo de ésta, Carlos, fueron arrollados por el tren ascendente en término de Bodes, quedando muertos en el acto.

Los desgraciados iban caminando por la vía del ferrocarril, siendo sorprendidos por el tren que los orrolló, triturándoles.

Mercé a las activísimas gestiones del dignísimo Alcalde de Gijón, se ha iniciado una suscripción pública en dicha villa, para obsequiar a los pobres en las próximas navidades.

La cifra alcanza ya la sume de 880 pesetas.

A consecuencia de un manifiesto electoral que publicó días antes de las elecciones, ha sido procesado y reducido a prisión, el concejal electo republicano, don Benito Conde.

La causa que se instruye a dicho señor, es por supuesto delito de injurias a los Ministros de la Corona y al Ejército, interviniendo, por lo tanto, las jurisdicciones civil y militar.

Han comenzado a regresar a sus hogares, los soldados reservistas que fueron llamados a filas con motivo de la guerra en el Rif.

Cuanto pasan por Oviedo, son solícitamente atendidos por la humanitaria Asociación de la Cruz Roja, que les presta toda clase de auxilios.

Muchos de ellos vienen ya socorridos de Málaga y Madrid, por la caritativa Junta de Damas.

Muy animadas han estado este año las fiestas de San Andrés en Carreña, (Panés).

Después de la misa, los mozos se reunieron en la plaza de la Capilla, armando un gran baile al son de la gaita y del redoblante, proporcionando de grato solaz a las mozas.

— Son muchas las personas que me ruegan exprese al señor Director del

DIARIO DE LA MARINA, su más cariñoso saludo y la más efusiva despedida.

Quedan, con muchísimo gusto, complacidos.

Y por hoy no va más.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

### DE PROVINCIAS

#### PINAR DEL RIO DE GUANAJAY

Enero 4.

El sábado último, día primero del nuevo año, celebróse en la morada de los esposos Alcover-Guzmán, estimables amigos nuestros, el bautizo de un lindísimo "baby" fruto de los amores de la amante pareja; Laura Alado y Manuel Nuevo y Nuevo.

Ocióse en dicho acto, por ausencia de nuestro querido párroco señor Eduard Clara, el señor párroco de Mariel; el nuevo cristiano recibió por nombres los de Wenceslao José y fueron sus padrinos los referidos esposos Eugenia Guzmán y José Alcover.

Fué selecto y numeroso el concurso, y asimismo de verdadera esplendor el obsequio, consistente en finos dulces, helados y exquisitos vinos; correspondió parte de este obsequio a la celebración, realizada al propio tiempo, de la fiesta onomástica de nuestro amigo señor Manuel Nuevo y Nuevo.

Un porvenir de dichas para Wenceslao José y sus padres y padrinos y las más expresivas gracias a los dueños de la casa por las múltiples finezas con que nos obsequiaran.

Parece que renacien los entusiasmos de la juventud de esta localidad. Excelente demostración de tan culto y simpático renacimiento resultan así el ingreso en carácter de socios de la sociedad "Centro Progresista" de cerca de cincuenta jóvenes como dos santuosos bailes celebrados, uno la noche del 26 del próximo pasado mes, y otro el sábado primero de año. Han coincidido con tan hermosas pruebas de solidaridad social, las elecciones en dicho Centro de recreo, de la Directiva que ha de regir sus destinos durante el presente año, celebradas el ya expresado 26 del pasado mes y la toma de posesión de la misma, efectuada el 2 de los corrientes. La nueva Directiva del "Centro Progresista" se compone de elementos jóvenes y todos entusiastas; siendo su Presidente el señor Vicente Santo Tomás, quien disfruta, como el Presidente saliente, señor Juan Inda, de generales y merecidas simpatías.

Razón sobrada para que auguremos a la decana sociedad de Guanajay la vida próspera que merece; larga, si no decaen.—ojalá que no!—estos primeros síntomas que nos indican una etapa de entusiasta renacimiento en nuestras relaciones sociales.

Los días 31 del próximo pasado año y primero y dos del actual, tuvieron efecto en nuestra Iglesia Parroquial, las ya tradicionales fiestas de la Asociación del Apostolado en honor del Corazón de Jesús. El programa combinado, extenso y selecto, tuvo estricto cumplimiento en todas sus partes. Y excelentes voces y música de esa capital hubieron de amenizarlo soberbiamente.

Entre los sermones pronunciados con motivo de estas fiestas merecen citarse el de nuestro querido Párroco Rvdo. Eduardo Clara, la noche del día primero y el del ilustre Pbro. Sr. Garrote Amigó, en la misa del domingo, día siguiente y último de los festejos; dos oraciones magistrales, pláticas de belleza y de razones, grandilocuentes a

la altura de las primeras que se han pronunciado desde la Cátedra Sagrada de Guanajay.

Y merecen, asimismo, párrafo aparte, las limosnas hechas a treinta y ocho pobres de la localidad, después de la misa del domingo, por las asociadas del Apostolado, consistentes, en pan, carne y leche; y la procesión, celebrada por la noche de ese día, alrededor de nuestro Parque de Recreo, de la imagen del Corazón de Jesús llevada en hombros de un hermoso grupo de dichas asociadas. Actos estos que cesarraron brillantemente la hermosa serie de los festejos organizados.

Y hacemos, aquí, punto final, enviando nuestros pláceres al Padre Clara y a la digna y entusiasta institución constituida, como lo prueba, con ejemplos innegables, para los elevados fines de la caridad.

NOEP.

### SANTA GLARA

(Por telégrafo) Placetes, Enero 7, 6.15 p. m.

#### DIARIO DE LA MARINA, Habana.

El jefe de policía local sorprendió a una morena conocida por la "Adivina de Santa Clara," en momentos de estar ejerciendo la profesión de curandera, ocupándosele dinero, recetas, medicinas y otros objetos de idéntica finalidad.

El Juzgado entiende en el asunto. El Corresponsal.

### DE SAGUA

Enero 4.

En la noche del sábado tuvo efecto, en los elegantes salones del Casino Español, el recital de piano que ofreció a la sociedad sagüera la eminente pianista bávara Adela Verne.

La concurrencia fué muy numerosa. Han sido declarados excedentes los empleados de este Ayuntamiento Adolfo Bonau, Nicolás López, Tomás Hernández, Emilio Plana, Ricardo Lena, Domingo Bonet é Ignacio Puig.

En honor de los señores congresistas que asistan a las próximas Conferencias de Beneficencia y Corrección, la Directiva del Casino Español, de acuerdo con el Comité de festejos populares, ha acordado la celebración de un baile. La fecha fijada para dicha fiesta ha sido el 9 de Enero.

La Aduana de la Isabela recaudó en el mes de Diciembre de 1908, la cantidad de \$23,423.75. El año 1909, por igual mes, recaudó la cantidad de \$36,560.54. Existe, pues, el notable aumento de \$13,136.79 en favor de la actual administración.

La Directiva que ha de regir este año el Circulo Isabelino, es la siguiente: Presidente, Sr. Esteban Leiseca. Secretario, Sr. Eduardo Radelat. Tesorero, Sr. Andrés R. Ramos. Vocales: Sres. José G. Alvaré, Pedro Valdés, Francisco E. Molina, doctor Pedro García, Ramón Pando, José R. Valle.

Acnoche se declaró fuego en una de las bodegas del vapor "Lugano," surto en puerto, procedente del de Liverpool, con carga general para esta plaza y para su escala.

El buque está consignado a los señores Muñagory y Ca., de este comercio. Z.

### DE RODAS

Enero 6.

La familia Capote-Castillo, pasa en estos días el más cruel de los dolores al notar la ausencia del segundo de sus preciosos hijos que, no queriendo vivir en la tierra, se remontó al cielo para morar entre los ángeles. Llegue, con este motivo, hasta el hogar del probo Contador Municipal, señor Manuel María del Castillo y de su distinguido esposa, señora Pura Capote de Castillo, la expresión más sincera de mi condolencia.

Ante numerosa y selecta concurrencia, han contraído matrimonio la distinguida señorita Clotilde Cabrera y Armas con el correcto caballero don Luis Pérez Grillo. Muchas felicidades.

Habiendo terminado de hacer alcohol, por ahora, el alambique del central "San Lino," ha sido trasladado a Sagua la Grande el Inspector de Impuestos señor Vicente Díaz Morales, que desempeñaba la inspección del referido alambique.

Encuétrase enferma y recogida en su lecho, la distinguida profesora, señora Lutgarda Gómez viuda de Guerrero. Sinceramente hago votos porque muy pronto recupere la salud la estudiosa y amable profesora.

Los distinguidos hijos del acaudado hacendado, don Galo Díaz Hoya tuvieron la amabilidad de informarme, que habiendo desaparecido la enfermedad que aquejaba a su señor padre, allá en Madrid, creían que se hubiese embarcado el día 30 con rumbo a Cuba.

Muy de veras me alegro de tan satisfactoria noticia. EL CORRESPONSAL.

### GAMAGUEY DE LA CIUDAD

Enero 5.

Ha renunciado el cargo de Jefe del Departamento de Secretaría en el Consejo Provincial, el señor don Arturo Don Varona, quien ha sido nombrado Jefe de Estadística en la Audiencia.

Bajo el título de "Excursión interesante" publica hoy "El Camagueyano" lo que sigue:

"En días pasados se dirigieron a "Banao," con objeto de hacer una exploración científica, los Rvdos. Padres Escolapios Terradas, Ricardo, Francisco, Vicente y Gil, acompañados del teniente de policía señor Abelardo Chapellí.

En aquel lugar visitaron las primorosas cuevas del "Indio" y "Banao," de las que tomaron fotografías, al objeto de escribir una obra referente a las maravillas creadas en aquel lugar por la naturaleza.

Al decir del señor Chapellí, la cueva del "Indio" tiene 27 salones espléndidos y de una belleza admirable, la que causó gran admiración al Rdo. P. Terradas, que manifestó que era una obra incomparable en magnificencia con las hechas por la mano del hombre.

Los Rvdos. Escolapios están altamente satisfechos de su excursión, que entienden que les ha proporcionado valiosos conocimientos científicos con respecto al fin que se proponen." R.

### ORIENTE DE SANTIAGO DE CUBA

Enero 4.

Por aquí hemos despedido al año viejo y festejado al nuevo lo mejor que hemos podido. En ninguno de los años anteriores se ha notado tanta animación como en los primeros días del presente. El pueblo en masa se echó a la calle, invadió los paseos, afluó a los espectáculos y pareció haber olvidado los disgustos y las contrariedades que ha sufrido y que le alientan a risueñas esperanzas que ojalá se realicen. Hasta la naturaleza parece que ha tomado parte en esta alegría íntima porque jamás me ha parecido el cielo más hermoso, más límpido y brillante, ni la temperatura más benigna. El programa de los festejos se realizó en todas sus partes. Las niñas asiladas en la Casa de Beneficencia y en la de las Hijas de María recorrieron la ciudad en los coches del tranvía eléctrico y fueron conducidas a Vista Alegre donde se las obsequió con un desayuno, subieron a la estrella giratoria y a la ola marina y después se dirigieron a la morada del señor Alcalde, que las obsequió con dulces, refrescos, pastas y juguetes. Los niños pobres recibieron también juguetes y dulces, y los pobres de solemnidad recibieron en el Ayuntamiento una copiosa ración.

Quiera Dios que el año que comienza con tan buenos auspicios sea mejor que el que acaba de desaparecer. Ha quedado constituida la Asociación de la Prensa en esta ciudad y su Directiva comienza a ejercer sus funciones, de lo cual debe estar satisfecho el amigo Cortadillo, iniciador entusiasta de esta idea.

Estamos viendo con profundo disgusto que nuestras calles se hallan en tan mal estado, que dentro de poco no se podrá transitar por ellas. La acción del tiempo por un lado y el abandono por otro, precipitan su destrucción, que es tan rápida que no se concibe cómo calles que han costado un dineral se vean tan estropeadas por no haber sido reparadas oportunamente.

Y si las calles que son tan necesarias en una ciudad populosa como esta y de mucho movimiento comercial no se atienden con urgencia ¡qué esperanzas nos quedan respecto a las obras del puerto? La próxima estación de las lluvias arrastrará a la bahía una inmensa cantidad de tierra que impedirá el atraque de los buques a los muelles con quebranto del comercio y hará inútil el trabajo de la draga.

La zafra continúa con vigor, pero por lo que veo no han llegado esta vez los braceros que acostumbraban a venir por esta época del año y faltan brazos en los ingenios. Es que la inmigración ha tomado otro rumbo, atraída por la promesa de mejor jornal? El hecho es, que desde Octubre a Noviembre legaban en los vapores procedentes de España dos y trescientos hombres que hallaban enseguida trabajo y en estos últimos meses los vapores han venido casi vacíos. Acaso influya en esto el mal trato a que hacía referencia en mi anterior, ó la concurrencia de jamaicanos que entran por la costa y trabajan a sesenta centavos diarios.

Asunto es este que no debe descuidarse. EL CORRESPONSAL.

### La Voz de la Experiencia.



La Opinión de un Sabio Médico.

### Lease y Recuerdese

"La Emulsión de Scott es sin duda la mejor y en mi larga práctica la he venido usando con los más brillantes resultados, por cuya razón la recomiendo a cuantas personas vienen donde mi en busca de salud, y muy especialmente a los tuberculosos y enfermos afectados de las vías respiratorias en general." "Esta medicina, no solo es segura en su aplicación sino de absoluta confianza, sabiendo que no contiene substancias que perjudiquen como el guayacol y la creosota." DR. JOSÉ HERNÁNDEZ, San Miguel de Allende, Gto.

No olvidar los consejos del sabio Dr. Hernandez y cuando haya que comprar Emulsión, pidase siempre Emulsión de Scott Legítima.

SCOTT & BOWNE Químicos NUEVA YORK

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

### BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, Hígado del TOCADOR. (Solos internos) Empleada con inmensa éxito en los HOSPITALES de PARÍS. Prepárase: 17, Rue Cadet, PARIS.

### ELIXIR VINO KOLA MONAVON

10 Medallas de Oro, 2 Medallas de Plata, 2 Premios Mayores, 2 Diplomas de Honor. TONICOS. PODEROSOS REGENERADORES. QUINTUPLOCANDO LAS FUERZAS, DIGESTION. Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

### PROFESIONES

#### Dr. R. QUIRAL

OCULISTA Consultas para pobres en el mes de suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manicé, 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354. C 51. 26-1E.

#### DR. ERASTUS WILSON

DENTISTA Agular 76, altos. — Dentaduras artificiales, serviciales, fuertes, duraderas y a precios módicos, 40 años, establecido en la Habana. 14996 26-8D.

#### DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono 1573. 26-8E.

#### Dr. R. Fernández Soto

De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA. Consultas de 3 y media a 5. O'Reilly 100 altos. C 29 52-4E.

#### Dr. Claudio Fortún

Cirujía, Partos y enfermedades de señoras. Cirujano del Hospital número 1. Consultas gratis de 12 a 2. Campanario 142. 78 26-4.

#### DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. — Cirujano del Hospital N.º 1. — Consultas de 1 a 3. GALIANO 50. TELEFONO 1138 C 54 26-1E.

### LABORATORIO

ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N.º 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINAS (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. C 72 26-1E.

#### DR. E. SARMIENTO

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguililla 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. C 39 26-5.

#### PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS San Rafael 46, pral. Tel. 539. de 1 a 4. C 63 26-1E.

#### J. M. BARRAQUE

ABOGADO Mañosa y Barraque. — NOTARIOS. AMARGURA 22. C. 6 312-1E.

#### DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 108 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 47 26-1E.

#### DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. 26-13D.

#### Dr. Perdomo

Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Sífilis, Hidrocele. Teléfono 257. De 12 a 3. Jesús María número 32. C 42 26-1E.

#### Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA Aguililla 78, esquina a San Rafael, altos. TELEFONO 1333 C 53 26-1E.

#### S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 703 26-1E.

#### DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias Consultas Luz 15 de 12 a 2. C 49 26-1E.

#### Dr. Nuñez- CIRUJANO-DENTISTA

Habana n.º 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTAS POLVOS DENTÍFICOS, ELIXIR, CEBILLOS. Consultas de 7 a 5. 15435 26-19D.

#### DR. SOUZA

Cirujano del Hospital número Uno y del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 a 2 San Lázaro número 226. Teléfono 1386. 12813 78-90C.

#### Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 43 bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C 69 26-1E.

#### CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Inglese Jesson. Precios de los Trabajos

- Aplicación de cauterios... \$ 0.20
  - Una extracción... " 0.50
  - Una id. sin dolor... " 0.75
  - Una limpieza... " 1.50
  - Una empastadura... " 1.00
  - Una id. porcelana... " 1.50
  - Un diente expisa... " 3.00
  - Orientaciones desde \$1.50 a... " 3.00
  - Una corona de Oro 22 kls... " 4.24
  - Una dentadura de 3 ó 4 pzas... " 3.00
  - Una id. de 4 ó 6 id... " 5.00
  - Una id. de 7 ó 10 id... " 8.00
  - Una id. de 11 ó 14 id... " 12.00
- Los puentes en Oro a razón de 4,24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media a 8 y media. C 45 26-1E.

#### DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Fagua. FIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud 55. Teléfono 1025. 156-10C.

#### Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 3. — Teléfono 824. LUZ NUMERO 40. 26-1E.

#### DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 324 C 50 26-1E.

#### PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio, Ancha del Norte 281. Teléfono 1374. C 64 26-1E.

#### SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 27. Teléfono 6023 HABANA Habitaciones confortables y distas al nivel de todas las fortunas. C 70 26-1E.

#### Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Cóncordia de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. Prado 162. C 130 26-1E.

#### DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-Sífilis. Consultas de 12 a 2. — Días festivos, de 12 a 1. — Tronador 14. — Teléfono 459. C 41 26-1E.

#### DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lenita número 36. Teléfono 1132. C 46 26-1E.

#### Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 57 26-1E.

#### Dr. Robelin

FIEL — SIFILIS — SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos. Señora María 92. De 12 a 3. C 42 26-1E.

#### Dr. Alvarez Ruelan

Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. C 60 26-1E.

#### Pelajo García y Santiago) Notario público.

Pelajo García y Santiago) Notario público. CUBA 59. — Teléfono 3153. De 12 a 2 p. m. y de 1 a 4 p. m. C 59 26-1E.

#### DOCTOR DEHOQUES

OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILLA 96. — Teléfono 1745. 52-16N. 14179

#### DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

OCULISTA De las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 4 a 5. Habana. PRADO 2, bajos. 15184 26-12D.

#### DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo a Telma de 12 a 2. — Teléfono 1889. C 56 26-1E.

#### Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Ciruj. no del Hospital n.º 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 295. 26-1E. C 67

#### CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manicé, 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 68 26-1E.

### El Dr. Sánchez del Portal

Ayer partió por el ferrocarril Central para Camajuani, nuestro distinguido amigo el Dr. Pedro Sánchez del Portal, Director General de Beneficencia, con objeto de salir a la una de la tarde del día de hoy para Sagua la Grande, a las Conferencias que allí van a celebrarse, en representación del Sr. Secretario de Sanidad, doctor Varona Suárez, de quien ha recibido comisión expresa para que lo represente en dicho acto.

Lleve un feliz viaje tan distinguido amigo.

### Nuevo espectáculo

El próximo domingo inaugurará su temporada en el Parque de Almendares la Compañía del capitán H. A. Litchfield, compuesta de cowboys, señoras "rough-riders" e indios (Pieles Rojas.) Es un espectáculo altamente moral y digno de ser presenciado por las más cultas familias.

### NOTAS DE ARTE

#### BELLAS ARTES

El punto culminante de la Exposición de Pinturas de Francfort son los paisajes de Trübner, Poste y G.v. Hoven; el primero, sobre todo, se distingue por sus lagos y paisajes de las montañas de Baviera y del Tirolo.

La Academia de Bellas Artes de Berlín dispone para el día 27 del presente mes de Enero (aniversario del emperador) una exposición de pinturas de los maestros franceses del estilo barroco. Gran parte de los cuadros procederán de las colecciones del emperador y de algunos coleccionistas.

En Munich acaba de abrirse la "Galería Moderna," local espacioso y dispuesto con refinado gusto artístico, destinado a la exposición de pinturas de maestros modernos alemanes y extranjeros. Al lado de obras de Thoma, Gebhardt, Liebermann, Horder, etc., se ven otras de Renoir, Monet, Degas, Cezanne, Pizarro, Monticelli, y hasta un pequeño Gauguin.

El "elou" de la exposición artística de Zurich son las obras del Holder, el pintor suizo que tanta celebridad ha adquirido con sus pinturas murales de la Universidad de Jena. Siguen sus pasos sus compatriotas Amiet, Giacometti, Boss, mientras que A. Trabsel se distingue por sus paisajes alpinos.

Con la muerte de Peter Severin Kroyer acaba de perder su jefe la pintura danesa. Fue Kroyer un talento privilegiado, formado en la escuela francesa, que en sus cuadros de la vida popular danesa sigue resplandeciente la vida del impresionismo y "pleinairismo." Debe su fama europea preferentemente a sus retratos.

Según noticias de Copenhaga, fué reconocido como obra de Rembrandt un cuadro que durante años se hallaba en el castillo de Fredensburg, pasando por ser trabajo de Eckhout, discípulo de Rembrandt.

Entre Berlín y Londres se ha desencadenado una fiera lucha referente a la autenticidad o no autenticidad de un busto de mujer modelado en cera, supuesta obra de Leonardo de Vinci.

### LA MUJER Y SUS ENFERMEDADES

La mujer está expuesta a las mismas enfermedades que el hombre, y además a las privativas de su propio sexo. De aquí la facilidad de que en ellas las enfermedades se compliquen y a menudo desconcierten a las más sabias prescripciones de la ciencia (como todo médico reconocerá); y de aquí la supremacía de importancia de un límite su acción a los órganos que la paciente tome aquellos otros complicación afectase al hígado, a los riñones, al estómago ó a cualquier nada de esto tiene absolutamente que se oponen al uso de remedios cuya jurisdicción se aparta de la suya.

### FOLLETIN 2

#### C. FLAMMARION

### El Fin del Mundo

#### PRIMERA PARTE

(CONTINUA)

"Esta noche se ha descubierto un cometa telescópico a las 21h 16m 42s de ascensión recta y 49° 43' 45" de declinación boreal. Movimiento diurno muy escaso. El cometa es verdoso."

No pasaba mes sin que fuera anunciado a los observatorios el descubrimiento de algún cometa telescópico, sobre todo desde que varios astrónomos valerosos estaban instalados en las altas cimas asiáticas del Gaurisankar, del Dapsang y del Kintchindjina, en el Aconcagua, el Illampón y el Chimborazo de América del Sur, en el Kilima-Ndjarro de África y el Elbruz y el Monte Blanco de Europa. Así es que este anuncio no preocupó a ningún astrónomo, por ser cosa ordinaria y corriente. Gran número de ellos buscaron al cometa en la posición indicada y le siguieron cuidadosamente. Las *Neuestromischen Nachrichten* publicaron las observaciones, y un matemático alemán calculó una primera órbita provisional, con las efemérides del movimiento.

que el país se hubiese dejado arrebatar semejante obra de arte, pero luego insinuáronse dudas de si el busto en cuestión era original ó sólo una copia, hecha hábilmente por un tal Leonardo Lucas. Y como no es lo mismo para un director de museos comprar una obra única del año 1519 ó una copia de 1883, el director Bode agota todos los recursos para demostrar la autenticidad de su adquisición. Hasta ahora, la cuestión no ha podido solucionarse.

En Londres fué vendida últimamente una pequeña estatua de Shakespeare, de 15 pulgadas de alto, esculpida en madera. Es, aparte del busto de Stratford, la única efigie auténtica que del inmortal dramaturgo se conoce. La mencionada estatua se hallaba en posesión de su hermana y de los descendientes de ésta.

En Chiswick, suburbio de Londres, acaba de restaurarse la casa que habitó el célebre pintor y dibujante Hogarth, y donde creó sus más famosas obras.

Por fin quedará convertida en museo Ibsen la casa que habitó el gran dramaturgo noruego en Grinostad. La casa contiene todavía la instalación de farmacia, donde trabajaba Ibsen en su primera juventud.

Según noticias fidedignas, Lew Lewswitch Tolstói, el hijo de León Tolstói, piensa abdicar de la literatura para dedicarse a la escultura, para cuyo arte siente invencible inclinación. Ha escogido como maestro a Rodin, el famoso escultor francés.

Algunos museos italianos han tomado medidas muy serias para proteger sus tesoros de manos de los ladrones. Así la Pinacoteca de Ancona, donde se encuentra una obra de Carlo Crivelli, una madona, de crecido valor artístico, pero de tamaño bastante reducido, para que fácilmente pudiera ser robada ó reemplazada por una copia. Para evitar semejante eventualidad, fué afirmado el cuadro en la pared con abrazaderas de hierro que atraviesan a éste y quedan clavadas por detrás en una gruesa placa de hierro.

Otro cuadro antiguo, la Santa Cecilia, de Rafael, que se encuentra en la Pinacoteca de Bológna, fué encerrado en una caja de hierro, que con cadenas está sólidamente atado a la pared, un vidrio en la parte delantera permite que el visitante contemple aquella obra maestra de Rafael. Esta medida fué tomada al parecer por el siguiente hecho: durante años y años se había instalado delante de este cuadro un pintor para copiarlo, y tanto fué la escrupulosidad con que iba imitando los matices más finos del original, sus sombras, sus pequeñas rayaduras, en una palabra, toda la pátina que a fuerza de años había adquirido el cuadro, que hasta al conoceptor más avezado no le fué posible ya distinguir entre el original y la copia. Al llegar las cosas a este punto, el director, por precaución, hizo atar la perla de su colección con cadenas a la pared.

### LOS MENTIDEROS

Durante el siglo XVII hubo más de un "mentidero" en la heroica villa de Madrid. Los más famosos fueron: uno que existió en las gradas de San Felipe el Real, que pudo llamarse cortésano y político, y otro situado en una plazoleta, con árboles, á la entrada de la calle del León por la del Prado.

Este último "mentidero" era de cómicos y poetas, y por de contado mucho más ameno y divertido que el otro. En sus inmediaciones vivían casi todos los poetas y comediantes de la corte, por cuya razón se reunían á diario en dicha plazoleta, en gran número, para tratar de sus asuntos y de todo lo concerniente á la escena, los unos, y los otros, de la lectura y "colocación" de sus comedias.

Más tarde se reunieron los cómicos—sin los poetas—en la plaza de Santa Ana, que llegó á ser un verdadero mercado para los teatros de Madrid y provincias, y por último llegó á establecerse el "mentidero" en la calle de Sevilla, donde continúa, y de cuyo sitio desaparecerá en breve, tan pronto como se abra el Casino de los actores.

Por más de que hay quien crea que el nuevo Casino va á ser incompatible con el antiguo "mentidero."

diario en dicha plazoleta, en gran número, para tratar de sus asuntos y de todo lo concerniente á la escena, los unos, y los otros, de la lectura y "colocación" de sus comedias.

Más tarde se reunieron los cómicos—sin los poetas—en la plaza de Santa Ana, que llegó á ser un verdadero mercado para los teatros de Madrid y provincias, y por último llegó á establecerse el "mentidero" en la calle de Sevilla, donde continúa, y de cuyo sitio desaparecerá en breve, tan pronto como se abra el Casino de los actores.

Por más de que hay quien crea que el nuevo Casino va á ser incompatible con el antiguo "mentidero."

"El tiempo y el desengaño son dos amigos que suelen desengañar al engañado y despertar al que duerme."

### BODAS... ¿DE QUE?

El 24 de Noviembre de 1859 "debutó" Adelina Patti en el teatro de la Opera Italiana, de Nueva York; con la famosa obra, de Donizetti, "Lucia di Lamemmoor."

Y hace pocos días (apunta un cronista, "el miércoles de la semana última (justamente medio siglo después de la representación de "Lucia,") en el hermoso castillo de Craig, y Nos, la opulenta baronesa de Coderstron conmemoró con una brillante fiesta el 50 aniversario del "debut" en Nueva York de la famosa diva Adelina Patti." Es decir, sus bodas de oro con el Arte, porque es de advertir que la baronesa dueña de ese soberbio castillo no es otra que la famosísima cantante.

El mismo cronista de quien tomamos estos apuntes dice textualmente: "Acaso ninguna cantante ha tenido tan dilatada carrera. Porque hace dos ó tres años todavía Adelina Patti hacía anunciar su próxima retirada en los periódicos ingleses, y cuando debutó llevaba ya seis años cantando en conciertos, contratada por su cuñado Strakosch... Así, la Patti lleva "cincuenta y seis" años cantando en público, y todavía reaparece de vez en cuando sobre la escena en funciones benéficas ó particulares..."

De donde se deduce que no hay tales bodas de oro, porque éstas se celebran á los cincuenta años, y no á los cincuenta y seis... mientras no se disponga lo contrario.

Podrán ser bodas de diamantes... ó de otra cosa; pero no de oro.

¿No les parece á ustedes?...

En la calle Séptima número 62, esquina a E. se alquilan habitaciones a \$12.50 oro y \$3 plata, acabadas de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 255 8-5

**VEDADO.** ACABADA DE FABRICAR LA casa diez número 8 propia para extensión sala, anterior, diez cuartos, Informes en la misma ó Mercedes 25. 19,31D

**GALIANO 75 TELEFONO 1461**  
Se alquilan habitaciones con balcón á la calle con toda asistencia, servicio esmerado y baño en el mismo piso. Se cambian referencias. 212 4-7

**SE ALQUILA** en 447-70 oro español los modernos altos, entrada independiente, sala, comedor y baño, en el mismo piso, altos. Concordia 154 La llave e informes en Galiano 75 (altos). 211 4-7

**SE ALQUILA** para toda familia el piso principal de la moderna casa Escoibar 3. La llave en la bodega esquina a San Lázaro e informen en Manrique 125 entre Salud y Reina. 216 8-7

**SE ALQUILA** una magnífica americana propia para establecimiento, en Compostela entre Obispo y O'Reilly. Informarán en Obispo 56 4-7

**SE ALQUILA** en 10 centenas, la casa Industria 57; tiene 5 cuartos y servicio sanitario. Su dueño, Virtudes 18. 4-7

**EN EL VEDADO**, en la calle 21 entre C y D, se alquila una casa de tres cuartos, comedor y cocina, baño e inodoro. La llave en la esquina de D. 176 4-7

**SE ALQUILA** el tercer piso de Virtudes 93A, con 5 cuartos, sala y baño, en el mismo fondo, baño, 2 inodoro y gran cocina, en 12 centenas, en los bajos la llave; tratar con la agencia, al 447-70, se cambia referencias. También se alquilan los bajos Manrique 190 con 4 cuartos, sala, comedor, etc. etc. en la calle de la llave tratar en Virtudes 89 (Agencia de mudadas). 224 4-7

**SE ALQUILA** la casa Calzada del Cerro 484 esquina a Domínguez, toda de mampostura, con altillo a la calle Domínguez, con cochera, caballería y demás comodidades. 221 4-7

**SE ALQUILA** los hermosos bajos de Betón 18 con 3 cuartos, sala, comedor, baño, 2 inodoro y gran cocina, en 12 centenas; la llave en los altos y su dueño, Manrique 152(altos). 4-7

**EN O'REILLY 21 (ALTOS)** se alquilan dos habitaciones amplias y ventiladas; es casa de familia; se dá llave. 8-6

### ALQUILERES

#### MARIANO

Se alquila la casa Pluma núm 2 esquina a Samá, Tiene baño, caballerías y agua corriente. La llave en Pérez núm. 1. Razón en Agulla 65. 249 4-8

### Apodaca n. 2 A, esquina á Economía

Se alquila el alto principal, con sala comedor y 6 cuartos; pisos finos; cielos rasos, luz eléctrica y de gas, instalación moderna, con tres balcones al Matucón, en los altos informen. Precio: 18 centenas. Informen en los mismos. 4-7

**Sol núm. 41**  
Se alquila esta casa de altos y bajos en 14 centenas. La llave al lado, y demás informes en Malocja 75 (altos) 4-7

**SE ALQUILA** los altos y bajos de Belascoain 613 esquina a Carmen; y los bajos de Cerro número 787, para establecimiento. Informen en los mismos 15-7

**EN REINA 74** se alquila un hermoso departamento sito bien ventilado, con todo el servicio sanitario e independiente; y un zaguán. Precio módico. Se alquila otro departamento con vista a la calle, alto, bien ventilado, muy barato. En Galiano 136, frente á la plaza. 241 8-8

### CON BALCON

Á dos calles se alquila un departamento en casa decente, tranquila y de gran respeto. Salud 22. 238 4-8

### OFICIOS 7

Se alquilan unos entresuelos de dos cuartos, para toda familia. Informen en Calle 28 plata. 256 4-8

**EN SAN IGNACIO 47 (bajos)** se alquila una sala con dos ventanas, piso de mármol y en sala dos cómodos: casa decente, con baño, bufete, escritorio, gabinete de consultación, comisionista ó cosa análoga. Precio: cuatro centenas. 230 8-8

### EN VILLEGAS 64

Se alquila una habitación alta amueblada, con servicio de cama por \$12.75 oro ó persona de moralidad. 229 4-8

**EN CASA PARTICULAR** se alquila un departamento de tres habitaciones, completamente independientes, juntas ó separadas. Reina 44 (altos). 8-3

**SE ALQUILA** las casas Calzada del Luján números 179 y 183A, con sala, comedor y 3 cuartos, y tres centenas cada una; las llaves en la bodega del lado; el dueño, Manuel Díaz. Dios (calle el Alba) 4 de A. M. Santana. 265 6-8

### SE ALQUILA

El espléndido local de Aguiar y Chacón para uno ó más establecimientos. Se puede ver á todas horas. Su dueño: Linares 127A. Vedado. 263 4-8

**VEDADO.** Se alquilan, á familia de posición, los altos números de Línea esquina á I, con siete dormitorios, tres cuartos de baño y servicio sanitario completo; cinco cuartos, en bajos ó en Empedrado 5. Ledo. Mario Díaz Irizar, Teléfono 896, de 10 á 12 y de 3 á 5. 250 8-5

**SE ALQUILA** un hermoso segundo piso de nueve habitaciones, propio para oficina ó establecimiento de modista, punto muy céntrico, en la calle Domínguez. A. R. Obispo 75. 259 8-8

**VEDADO.** En la calle 11 entre B y C, se alquilan casas á 5, 6 y 7 centenas, con cuartos, sala, comedor, agua de viento, gas, baño e inodoro, con todos los adelantos higiénicos; situadas en el mejor punto de la zona y á una cuadra del eléctrico. En las mismas informarán. 255 8-8

**VEDADO.** En la calle 11 esquina á C, se alquilan dos accesorias: una de \$10.40 y otra de \$8. con baño, más dos cuartos, más de \$9 y otro de \$7-50. Á una cuadra del eléctrico, en la misma informarán. 256 8-8

**VEDADO**  
En la calle Séptima número 62, esquina a E. se alquilan habitaciones a \$12.50 oro y \$3 plata, acabadas de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 255 8-5

### Policía del Puerto

Abraham Curcel fué asistido en el primer centro de socorro de una contusión en la región temporal izquierda, que se causó al darse una caída en el Muelle de Luz.

Mr. William Wolfe, patrón de la goleta inglesa "Evelyn," fué asistido en el Hospital de Emergencias de la fractura de la sexta costilla, la que se causó al darse una caída en el muelle de Tallapiedra.

Trabajando en el muelle de San José sufrió una contusión en la pierna izquierda el jornalero David Suárez.

### DISIPA LA INFELICIDAD.

Unanimidad de Pareceres de Hombrés y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se afligen y refusan todo consuelo porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han ajado y aclarado, no pocos hombres vuelven blasfemos porque las moscas les pellican á través de la tenue estampa de su cabello. Habrá de ser una buena noticia para las víctimas de ambos sexos saber que el Herpicide Newbro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo remedio y antiséptico que obra destruyendo el germen ó microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpicide es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Probadla y os convenceréis. Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sarrá 6 Hito, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agente especial.

### ALQUILERES

#### MARIANO

Se alquila la casa Pluma núm 2 esquina a Samá, Tiene baño, caballerías y agua corriente. La llave en Pérez núm. 1. Razón en Agulla 65. 249 4-8

**Malocja 75**, próximo á descoserse, se alquila estos espléndidos bajos con sala comedor y 6 cuartos; pisos finos; cielos rasos, luz eléctrica y de gas, instalación moderna, con tres balcones al Matucón, en los altos informen. Precio: 18 centenas. Informen en los mismos. 4-7

**Sol núm. 41**  
Se alquila esta casa de altos y bajos en 14 centenas. La llave al lado, y demás informes en Malocja 75 (altos) 4-7

**SE ALQUILA** los altos y bajos de Belascoain 613 esquina a Carmen; y los bajos de Cerro número 787, para establecimiento. Informen en los mismos 15-7

**EN REINA 74** se alquila un hermoso departamento sito bien ventilado, con todo el servicio sanitario e independiente; y un zaguán. Precio módico. Se alquila otro departamento con vista a la calle, alto, bien ventilado, muy barato. En Galiano 136, frente á la plaza. 241 8-8

### CON BALCON

Á dos calles se alquila un departamento en casa decente, tranquila y de gran respeto. Salud 22. 238 4-8

### OFICIOS 7

Se alquilan unos entresuelos de dos cuartos, para toda familia. Informen en Calle 28 plata. 256 4-8

**EN SAN IGNACIO 47 (bajos)** se alquila una sala con dos ventanas, piso de mármol y en sala dos cómodos: casa decente, con baño, bufete, escritorio, gabinete de consultación, comisionista ó cosa análoga. Precio: cuatro centenas. 230 8-8

### EN VILLEGAS 64

Se alquila una habitación alta amueblada, con servicio de cama por \$12.75 oro ó persona de moralidad. 229 4-8

**EN CASA PARTICULAR** se alquila un departamento de tres habitaciones, completamente independientes, juntas ó separadas. Reina 44 (altos). 8-3

**SE ALQUILA** las casas Calzada del Luján números 179 y 183A, con sala, comedor y 3 cuartos, y tres centenas cada una; las llaves en la bodega del lado; el dueño, Manuel Díaz. Dios (calle el Alba) 4 de A. M. Santana. 265 6-8

### SE ALQUILA

El espléndido local de Aguiar y Chacón para uno ó más establecimientos. Se puede ver á todas horas. Su dueño: Linares 127A. Vedado. 263 4-8

**VEDADO.** Se alquilan, á familia de posición, los altos números de Línea esquina á I, con siete dormitorios, tres cuartos de baño y servicio sanitario completo; cinco cuartos, en bajos ó en Empedrado 5. Ledo. Mario Díaz Irizar, Teléfono 896, de 10 á 12 y de 3 á 5. 250 8-5

**SE ALQUILA** un hermoso segundo piso de nueve habitaciones, propio para oficina ó establecimiento de modista, punto muy céntrico, en la calle Domínguez. A. R. Obispo 75. 259 8-8

**VEDADO.** En la calle 11 entre B y C, se alquilan casas á 5, 6 y 7 centenas, con cuartos, sala, comedor, agua de viento, gas, baño e inodoro, con todos los adelantos higiénicos; situadas en el mejor punto de la zona y á una cuadra del eléctrico. En las mismas informarán. 255 8-8

**VEDADO.** En la calle 11 esquina á C, se alquilan dos accesorias: una de \$10.40 y otra de \$8. con baño, más dos cuartos, más de \$9 y otro de \$7-50. Á una cuadra del eléctrico, en la misma informarán. 256 8-8

**VEDADO**  
En la calle Séptima número 62, esquina a E. se alquilan habitaciones a \$12.50 oro y \$3 plata, acabadas de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 255 8-5

**SE ALQUILA** la hermosa casa San Lázaro 31, con servicio sanitario completo. Precio: 12 centenas. La llave en el 46 4-6

**PARA UN MATRIMONIO**  
En casa respetable se cede una habitación alta con vista á la calle. Trocadero 22A. puede verse. 86 4-5

**SE ALQUILA** dos casas en la calle Falgueras esquina a San Pedro (Cerro) compuestas de sala, comedor, cinco habitaciones, cocina, ducha e inodoro, en cinco y seis centenas. Informen Domínguez 17 (Jardín.) 100 8-5

**VEDADO.** Se alquila la gran casa situada en la Calzada núm. 72, casi esquina á Baños, acabada de pintar y decorar. Especial para una familia de gusto y confort. Alquiler: 18 centenas. Informen Betancourt 16. 97 4-5

**VEDADO.** Se alquila la limpia y cómoda casa de la calle 17 núm. 13 entre L y M, las llaves á todas horas en la bodega de la esquina M. Para más pormenores en Compostela 114. Teléfono 704. 8-5

**VEDADO.** En 25 y 15 centenas se alquilan en 21 de la calle 11 esquina á 6. Informen en el 87. Teléfono 9051. 4-5

**SE ALQUILA** en Reina número 3 (entresuelo al interior) á una corta familia de moralidad, tres grandes habitaciones muy claras y ventiladas, cocina, etc. en la misma casa informen. 88 4-5

**HOTEL DE FRANCIA GRAN CASA DE FAMILIA TENIENTE REY 15**

Luz eléctrica, espléndidas duchas, lujosos salones, ventiladores, duchas y baños, en mesas separadas, sin horas fijas, abonos á \$2 a. m. Oficinas y habitaciones amuebladas. Limpieza esmerada y servida á todas horas, casa recomendada por varios consulados. Los eléctricos para toda la ciudad pasan por la puerta. Precio, todo incluido, de \$1-25 á \$2, según habitación. Hay Barbería. 91 8-5

**SE ALQUILA**  
En 5 centenas la casa número 5 de la calle Loret y Veiga, en la Vibora, Informará el ingeniero señor Nicomedes P. de Adán, calle A número 12 (Vedado.) 19-5

**SE ALQUILA** EN GALIANO 84 (altos del Banco Nacional) un magnífico apartamento de cuatro habitaciones con vista á los bajos, también hay habitaciones para hombres solos. 119 8-5

**JESUS DEL MONTE** se alquila la gran casa de la calle de Villanueva esquina á Santa Ana, compuesta de 2 ventanas, sala, sala, 3 cuartos, cocina, ducha, inodoro, de asotea y tejás, patio, traspatio, pisos finos, etc. La llave en la carnicería, donde de informar. 121 15-5

**COMPOSTELA 75 (ALTOS):** Se alquila magnífica casa á la calle, con luz eléctrica, además otro cuarto. Mucha tranquilidad. 17

**SE ALQUILA** EN 24 centenas un departamento con cuartos, comodidades, para una familia de gusto; Malocja, puede verse en la bodega esquina á Linares, y en el recibidor, 6 cuartos, 6 baños, 6 cuartos de baño y 6 cuartos de baño; se arregla al gusto del que los alquila; la misma razón. 125

**SE ALQUILA** LA CASA BAÑOS DE VITORIA 80; sala, sala, sala y comedor, se arregla al gusto del que los alquila; la misma razón. 125

**PARA FAMILIA NUMEROSA** departamento de Compostela 117, entre Muralla y Compostela, sala, comedor, 6 cuartos de baño, 6 cuartos de baño, 6 cuartos de baño y 6 cuartos de baño; se arregla al gusto del que los alquila; la misma razón. 87

**MALOJA 165**  
En cinco centenas, se alquilan departamentos independientes. Informen Compostela 23

**VEDADO**  
Se alquila la fresca y cómoda casa número 16, entre 11 y 13, capax para numerosa familia de gusto módico. Informen en la bodega esquina á Linares, y en el recibidor, 6 cuartos, 6 baños, 6 cuartos de baño y 6 cuartos de baño; se arregla al gusto del que los alquila; la misma razón. 40

**SE ALQUILA**  
En diez centenas, los amplios, luminosos y ventilados altos de la casa número 201, esquina á Oquendo y Compostela, en la misma casa y en el recibidor, 6 cuartos, 6 baños, 6 cuartos de baño y 6 cuartos de baño; se arregla al gusto del que los alquila; la misma razón. 47

**SE ALQUILA**  
Acabados de fabricar los altos independientes de la casa número 122, entre Compostela y Compostela, sala, comedor, 6 cuartos de baño, 6 cuartos de baño, 6 cuartos de baño y 6 cuartos de baño; se arregla al gusto del que los alquila; la misma razón. 21

**SE ALQUILA**  
Los hermosos y ventilados altos de la casa número 103, entre Compostela y Compostela, sala, comedor, 6 cuartos de baño, 6 cuartos de baño, 6 cuartos de baño y 6 cuartos de baño; se arregla al gusto del que los alquila; la misma razón. 21

**GRAN LOCAL**  
En San Lázaro 38B, donde estuvo el "San José", se alquila una casa con todo el frente de dicho edificio, con cuartos, salones, habitaciones, etc. Se alquila con precios moderados para uno ó más establecimientos. Informen en la bodega esquina á Linares, y en el recibidor, 6 cuartos, 6 baños, 6 cuartos de baño y 6 cuartos de baño; se arregla al gusto del que los alquila; la misma razón. 21

**SE ALQUILA**  
En Compostela 80, altos, una sala para escritorio, consultas médicas ó cosa análoga. C. 28

**SE ALQUILA** la casa Chávez número 17, entre Compostela y Compostela, por cinco centenas al mes. Informen en San José número 34. 88

**EN CONSULADO 63**, altos, se alquilan departamentos con toda asistencia y desde dos lujos á cinco centenas. Hay ducha y se dá llave; también se alquila día. 15823

**SE ALQUILA** los cómodos y espaciosos bajos de la casa calle de Compostela y Compostela, esquina á San Nicolás, propios para oficina de gusto, en tres centenas. En verso á todas horas. Teléfono 2094. 15843

LA NOTA DEL DIA

El Ministro de la guerra, americano money, viene a hacer el juicio del año en romance inglés. Se cree que como el frío es muy crudo en los Estados... celestes, dejó las estrellas patrias, hoy más que estrellas, sorbetes, para darse un baño olímpico de las fechas. La gente hace ya mil conjeturas sobre su viaje, y parece que, por un marcóngrama se le avisó al Presidente que llega hoy a la Habana a recibirle. Carece de razonamiento lógico cuanto se diga y se cuente del viaje del bravo Marte americano, que viene a hacer el juicio del año en romance inglés. Ya pueden los políticos al uso presentarse como suelen en verano, de flus blanco para que ese yankee falso que viven en Julio, fallos de paga como seis meses, y guarden los autos móviles y los brillantes que tienen para que brillen pasados, la visita o lo que fuere.

Tos atormentadora

Al primer sintoma de la tos, empiecen a tomar la Emulsión de Angier. Ella se diferencia de otras preparaciones. Cura la tos sin trastornar el estómago o producir otros malos efectos. Es especialmente eficaz cuando se trata de tos seca y áspera de la garganta cuya tendencia es hacerse obstinada. Pruebe usted una botella y observe el resultado.

DE LA VIDA

Atérga Anoché, en el café de Albitu, se me acordó un antiguo amigo, guitarrista notabilísimo. — ¿Sabes usted ya quien ha muerto? me dijo con acento de pena. — Sí, leí la triste noticia en el Diario de esta mañana, y pensaba hablar de su muerte un día de estos. — Yo se lo agradeceré muchísimo. Usted sabe por mis conversaciones el culto que le tenía al pobre viejo, mi querido maestro. Nadie como él ha tocado la guitarra en España. ¿Se nos fue un gran cerebro de artista? Y Vicente Gelabert, el adolorido discípulo de Tárrega, con los ojos humedecidos hizo una pausa, que me pareció balbuceo de oración a la memoria del insigne valenciano, gloria legítima del arte español, insigne guitarrista que supo con el difícil instrumento hacer sentir a mucha gente. En la Habana hay dos discípulos del maestro fallecido: Vicente Gelabert y Pascual Roch, ambos proclaman la influencia de Tárrega, su estilo clásico, la finura de quien hacía filigrana con el instrumento que más sentimentado llega al alma. Gelabert y Roch, honran al maestro y nos dicen cuánto valían los sabios de los dedos del preclaro concertista de Valencia.

Tárrega fué un coloso tocando la guitarra, a la que amaba con fervorosos carinos de artista, con todos los entusiasmos de su inspiración musical. La tristeza de Gelabert por la muerte del noble maestro, es dolor grande de alma gemela, tristeza sentida de admirador y de amigo, pena por la desaparición de un guitarrista famoso. Después de la pausa que hizo el joven discípulo, tornó a referirme cosas grandes y bellas del que fuera su profesor queridísimo. Y las palabras de Gelabert tenían efluvios de ternura, fervor de alma, veneración sagrada hacia la memoria de Tárrega. Y terminando la conversación me dijo conmovido, — Si de aquí a Barcelona hubiera una carretera por ella me iba andando para llegar al cementerio donde reposa, y allí, sobre su tumba, pasarme una noche tocando en mi guitarra todas las piezas que le oí tocar cuando me enseñaba....

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ. PARTIDOS Y QUIELOS que se jugarán hoy sábado 8 de Enero, a las una de la tarde. Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules. Después de cada partido se jugará una quiniela. Notas.— No se dan contraseñas para salir del edificio. Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

El sábado habrá función extraordinaria en la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí: De Adolphe Belot: Las Fugitivas de Viena. La Fiebre de la Desconocido. Las Bañistas de Trouville. La Señora Vitel y la Señorita Leliebore. La Cárcel de Clepment. Flor de Crimen. Elena y Matilde. Leocreas Juveniles. El Rey de los Griegos. El Artículo 47.

El sábado habrá función extraordinaria en la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí: De Adolphe Belot: Las Fugitivas de Viena. La Fiebre de la Desconocido. Las Bañistas de Trouville. La Señora Vitel y la Señorita Leliebore. La Cárcel de Clepment. Flor de Crimen. Elena y Matilde. Leocreas Juveniles. El Rey de los Griegos. El Artículo 47.

El sábado habrá función extraordinaria en la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí: De Adolphe Belot: Las Fugitivas de Viena. La Fiebre de la Desconocido. Las Bañistas de Trouville. La Señora Vitel y la Señorita Leliebore. La Cárcel de Clepment. Flor de Crimen. Elena y Matilde. Leocreas Juveniles. El Rey de los Griegos. El Artículo 47.

GACETILLA

Cantares.— Ya no hacen las golondrinas sus nidos en mi portal, ¡era preciso que fuese completa mi soledad! — Uno era pobre y humilde y otro rico y con orgullo; ¡murieron el mismo día y los enterraron juntos!

Troncha el huracán las flores cuando más bellas están; roba la muerte la vida cuando se la estima más.

Tu cariño es como el viento que por todas partes pasa, que en todas partes se agita pero en ninguna se para. Narciso Díaz de Escovar.

Paloma.— Un húsped del hotel "La Unión," en el pueblo de Mata, nos escribe diciéndonos: "Como a las 10 a. m. del día 5 de Enero, se apareció en este Hotel una paloma al parecer mensajera, con tres anillos en las patas, dos de aluminio y uno de goma colorada; los de aluminio, con la inscripción 'León Crespo, Reina 1, y Habana, 41,' en el otro tiene la fecha '7 de Octubre 1909' y en el de goma el número 806. Después de darle de comer, se soltó la referida paloma."

Notas curiosas.— Hace doce años, moría a causa de accidente, un marinero por cada 106. Ahora la proporción se halla reducida a uno por 256.

Varios capitalistas de Nueva York están organizando una compañía de accidente matrimonial, a fin de asegurar a las mujeres contra la desgracia de quedarse para vestir santos. En el caso de no encontrar esposo que la mantenga, la solterona tendrá el consuelo de obtener una pensión.

La pequeña ciudad de Werdá, en el Dahomey, es célebre por su templo de serpientes, gran edificio donde los sacerdotes mantienen más de 1,000 serpientes de todos tamaños, las que son alimentadas con las ranas y los pájaros que los indígenas presentan como ofrendas.

El cabello humano más fino es el dorado y el más basto es el rojo. El espesor varía de la 250 a la 600 parte de una pulgada.

No todos los fuegos sagrados de la India se han extinguido. El más antiguo que existe se encendió hace doce siglos.

Europa tiene 107 habitantes por milla cuadrada, Asia 58, Africa 11 y Australia uno y medio.

Un devoto de San Antonio nos remite un peso en moneda americana, para que lo entreguemos en su nombre a la infeliz señora viuda de Soto, vecina de Paula número 2. Aplaudimos la conducta del generoso donante y avisamos por este medio a la favorecida, para que envíe a recoger el donativo. El devoto de San Antonio debía tener muchos imitadores.

Chistes ajenos.— Refiere un viajero que, entre otras cosas, había tenido la fortuna de jugar a las cartas con un rey. Uno de los que le escuchaban, le interrumpe: — Eso no es nada; una vez jugué yo con cuatro reyes. — ¿De veras? — Sí, con cuatro reyes y un as.

En una casa de fieras: — ¿Qué paciencia habrá tenido ese domador para convertir en músico sus elefantes — Ninguna. ¿No ves que desde pequeños están familiarizados con la trompa?

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 8 de Enero, a las una de la tarde. Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules. Después de cada partido se jugará una quiniela. Notas.— No se dan contraseñas para salir del edificio. Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

El sábado habrá función extraordinaria en la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí: De Adolphe Belot: Las Fugitivas de Viena. La Fiebre de la Desconocido. Las Bañistas de Trouville. La Señora Vitel y la Señorita Leliebore. La Cárcel de Clepment. Flor de Crimen. Elena y Matilde. Leocreas Juveniles. El Rey de los Griegos. El Artículo 47.

Una señora agradecida

DICE COMO ELLA Y MUCHAS AMIGAS OBTUVIERON ALIVIO CON LAS PILDORAS DEL DR. WILLIAMS. Hay pocas medicinas que tengan el alcance de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para fortalecer el sistema nervioso de las mujeres. Por su constitución especial, la mujer es más susceptible a desarreglos nerviosos que fácilmente quebrantan la salud. Como tónico fortaleciente conviene tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que como saben miles de mujeres, restauran las fuerzas, dan buenos colores y normalizan el organismo entero.

La señora Delfina E. de Castellanos, residente en la ciudad de Méjico, calle Leandro Valle número 5, escribe así de su experiencia con estas píldoras: "Tengo motivos para recomendar altamente las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que dos distintas veces me han restablecido mi quebrantada salud. La primera vez estuve enferma con dolores a la cintura, sin poder atender a mis quehaceres. Guada por un anuncio decidí tomar las referidas píldoras, obteniendo un pronto alivio. Entonces las recomendé a varias amigas, y los resultados fueron mayormente muy favorables. Algún tiempo después, de resultas de un resfriado estuve muy mala de reumatismo, al grado que perdí todo movimiento. La criada me daba de comer y atendíame constantemente por no poder apenas moverme. Tomé sálcicilo, bromuro y otros medicamentos que me fueron recetados, pero al fin, y recordando el bien que me habían hecho las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las tomé con el consentimiento del doctor, y al cabo de pocos días ya podía mover las piernas y los brazos, y poco después pude levantarme, luego de dos meses de estar en cama. Por estas razones no me canso de recomendar tan excelente medicina, y he recibido varias cartas de personas amigas dándome las gracias por el bien recibido."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortalecer los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispesia nerviosa, reumatismo, ciática, parálisis parcial, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasquito. Pidanse en las boticas, asegurándose que sean del Dr. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortalecer los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispesia nerviosa, reumatismo, ciática, parálisis parcial, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasquito. Pidanse en las boticas, asegurándose que sean del Dr. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortalecer los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispesia nerviosa, reumatismo, ciática, parálisis parcial, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasquito. Pidanse en las boticas, asegurándose que sean del Dr. WILLIAMS.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómico-Dramática Española Pino-Thuiller. A las ocho y media. Gran función extraordinaria a beneficio de las Sociedades Gallegas de Instrucción, bajo la protección de la colonia gallega y del público en general. Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada *Las de Caín*, original de los hermanos Quintero.

PAYET.— Gran Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función por tandas. ALBITU.— Compañía de Zarzuela. Función corrida. — A las ocho en punto. Debut de la primera tiple cómica Blanca Matrás y del maestro director y concertador Gustavo de María Campos.

Primero: *La Gaviota Blanca*. Segundo: *reprise* de la zarzuela *La Cuna*. Tercero: la zarzuela *Caramelo*. TEATRO MARTI.— Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonésita. A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonésita. SALÓN TEATRO ESMERALDA.— Situado en los Cuatro Caminos. Cinematógrafo y entremés por el afamado quinteto *Las Indianitas*. Función por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y el gracioso entremés *El Maestro Punteros*.

A las nueve: Vistas cinematográficas y el entremés *Cualquier Cosa*. A las diez: Vistas cinematográficas y el entremés titulado *La Bachata de Mocarío*. ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas. A las ocho: se pondrá en escena *El Vindo Alore*. Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita.

A las nueve: representación de *El Billeto de Navidad*. Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita. A las diez: se pondrá en escena la zarzuela titulada *La Isla del Desnudo*. Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita. Exhibición de magníficas películas.

CIRCO PUBLIONES.— Dragones y Zulueta. Función diaria y por tanda. — Matiné todos los domingos y días festivos. — Debut de artistas semanalmente.

CLASES A DOMICILIO. Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética, Mercantí y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en conjunto 66 equinas a San Nicolás, años, por San Nicolás. C. 2773 13.

BENSON.— Jardín Zoológico y Cine. — Zulueta y Teniente Rey. Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos matiné a las 2.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE ENERO. Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circuar.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara. Santos Teófilo, Eladio, Maximiano y Eugenio, mártires; Severino, Apollinar y Aldrico, confesores; santa Gudula, virgen.

Santos Teófilo y Eladio, mártires. Estos dos gloriosos santos eran naturales de la Libia, y habiendo desechado los errores del paganismo, abrazaron con entusiasmo religioso la Religión Cristiana. Llegó esto a noticia de los perseguidores de los cristianos, y así fueron presos inmediatamente nuestros dos santos Teófilo y Eladio, y llevados a la presencia del proconsul, confesaron con notable valentía que por nada dejarían de ser cristianos; por lo que mandó fuesen entregados a los verdugos. Primeramente fueron heridos con agudísimos punzones por todo el cuerpo, y últimamente, habiéndoles echado en una hoguera, entregaron sus almas al Criador, durante la persecución del emperador Diocleciano.

FIESTAS EL DOMINGO. Misas Solemnés, en todos los templos. Corte de María.—Día 8.— Correspondiente visitar a la Purísima Concepción, en San Felipe.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE Archicofradía de María Santísima DE LOS DESAMPARADOS IGLESIA DE LA MERCED. El domingo 9 del corriente, a las 9 1/2 de la mañana, se celebrará la solemne Misa reglamentaria correspondiente al segundo domingo del presente mes en honor de María Santísima de los Desamparados. Se ruega a los señores Hermanos su asistencia. Habana, 7 de Enero de 1910. El Mayordomo, Mencion S. Troncoso, Hermano Benemérito.

IGLESIA DE SAN FELIPE. El día 7 empieza la Novena al Milagro Niño de Praga. Todos los días se dirá una misa en su altar a las ocho y a continuación se rezará la Novena. Por la tarde a las 6 y 1/2 habrá Exposición. Rosario Letanía cantadas, Ejercicio y Reserva. El día 9, domingo, a las 2 p. m. será la Junta general de asociados. 137 4-6

ENSEÑANZAS Profesora de Francés. Da clases de conversación con mucho éxito. Progreso rápido. Distinguido Maestro Francés, Felipe Pottin, O'Reilly 37. 232

J. PICHARDO. Se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior. Horas: repaso de asignaturas de segunda enseñanza a domicilio, 6 en Jesús del Monte 626. 248 alt. 8-8

PROFESORA INGLESA. Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para dar clases a domicilio y el de los alumnos. Retfugio número 4. 67 29-4

INSTITUCION FRANCESA. Directoras: M<sup>l</sup>les Martinon. El lunes 3 de Enero se reanudarán las clases. Se admiten medio pupilas y extranjeros. Se facilitan prospectos. 15375 8-1

SAN MIGUEL ARCANGEL. COLEGIO SUPERIOR Y ACADEMIA COMERCIAL CALZADA 418.--VIBORA. Teléfono 6020. Cuanto puedan exigir los padres más colosales por la educación de sus hijos, lo hallan en estos centros de educación dirigidos por el Sr. Luis B. Corrales. Profesorado experto, moral basado en las doctrinas de Cristo, trato familiar, local el más amplio, fresco, higiénico y pintoresco de la Habana. Trájanse de Tenedor de libros, a los estudiantes se de cuencia. Se admiten internos, medio y terciario. Cursos especiales de Matemáticas, Comercio y Letras. Dan principio las clases el 3 de Enero. C. 4693 10 10D.

COLEGIO CERVANTES. ANGLÓ-HISPANO-FRANCS. 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> Enseñanza.—Comercio ó Idiomas.—Carreras especiales. S. NICOLAS I.—INTERNO Y EXTERNOS 15741 13-29

COLEGIO "San Francisco de Paula". DIRECTOR PROPIETARIO: Pablo Mimó. CONCORDIA 18. Se admiten pupilos y medio pupilos. c 4045 26-34D

CLASES A DOMICILIO. Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética, Mercantí y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en conjunto 66 equinas a San Nicolás, años, por San Nicolás. C. 2773 13.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> ENSEÑANZA

Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO. APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la Intelligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, personalidad con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica, la Corporación está resuelta a que continúe siendo el más avanzado y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamentos especiales para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Las clases se reanudarán el 4 de Enero próximo. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO.

UN JOVEN ESPAÑOL desea colocarse de criado de manos ó camarero, es honrado y trabajador. Para más informes: Morro número 24. 4-5

BUENA OCASION Se admite un socio que pueda atenderlo ó se vende un acreditado café con billares, lunch y posada, situado en el mejor punto de rica y próspera población. Informes: Café La Florida, 261. 265 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera y repostera en casa de comercio ó particular. Tiene personal que responde por su trabajo y conducta. Muralla número 84 dan razón entre Villegas y Brana. 268 4-8

SE SOLICITA UN PESADOR para un Central, es necesario que tenga buenas referencias, sueldo: \$61 oro español. Dirigir la solicitud al Apartado 128 271 4-5

POR NO PODERLO ATENDER solicitamos un socio que disponga de 1,000 pesos para un café situado en los alrededores del Parque. Informará Orbón, Cuba 32. 191 8-7

SE SOLICITA UNA SIRVIENTA PARA lavar y cocinar a muy corta familia. Tiene que dormir en la colocación y traer comida. San Lázaro 317A (altos). 225 4-7

UN MATRIMONIO PENINSULAR, joven, desea colocarse en un negocio de comercios en el servicio de cocinero, entendiendo de cocina y cuenta con buenas referencias. Aguilá número 3, cuarto número 10. 210 4-7

UN PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criado de manos, portero ó sereno en casa de comercio ó particular. Tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. Informarán en Sol 115. 213 4-7

AGENCIA LA PRIMERA DE AGUIAR, antes O'Reilly 13, y hoy Aguilar 11 frente al Bazar Inglés, Teléfono 489, donde encontrará el público todo cuanto personal necesite en sus casas y establecimientos. J. Alonso y Villaverde 10-7 214

DESEA COLOCARSE UNA criandera de dos meses, recién llegada, con buena y abundante leche, reconocida; si desea ir a la garantía. Informes: San Nicolás número 8. 215 4-7

DESEA COLOCARSE UN BUEN cocinero español, de mediana edad, en casa particular ó de comercio; sabe a cualquier parte de la isla. Fondá Los Tres Hermanos, Sol 8. 187 4-7

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse a leche entera, buena y abundante de seis meses, pudiendo aceptar la cria y dando buenas referencias. C entre 17 y 19 (Vedado). 185 4-7

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de manos, cocinero ó en otras dos cosas, siendo poca familia; es formal y sabe cumplir con sus obligaciones, teniendo buenas referencias. Informará: J. Alonso 15 (Vedado). 183 4-7

UNA COCINERA DE LA RAZA DE color, que sabe su oficio a la española y criolla desea colocarse en casa de familia; tiene buenas referencias. Reveligüido número 88. 180 4-7

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sepa algo de cocina; sueldo tres centenas. O'Reilly número 65. 179 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para manejarla. Galiano 31 (acceso, ria, por Animas). 177 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, acclimatada en el país, de criada de manos ó para el servicio de un matrimonio; es honesta, trabajadora, fiel y maestra y tiene quien la recomiende. Aguilá 114, cuarto 66. 181 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA JOVEN, ó de mediana edad, para cocinar y ayudar a demás quehaceres. Ha de dormir en la casa y traer referencias. Es poca familia. Se da buen sueldo y ropa limpia. San Miguel 49 (ojos). 218 4-7

PARA CRIADA DE MANOS ó manejadora solicita colocación una peninsular. Tiene quien responda por ella. Antón Reco número 48. 209 4-7

UNA CRIADA de la raza de color desea colocarse para limpiar de haberlo de hacer coser algo; tiene quien la identifique. San Rafael número 166. 208 4-7

DESEA COLOCARSE UNA cocinera de mediana edad; con un matrimonio ó en casa de comercio; es muy limpia y cumplidora; sirve a la mesa si se necesita y menos de 6 centenas no se coloca. Informará: Industria número 96, cuarto número 14. 204 4-7

UN ASIÁTICO BUEN COCINERO desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene recomendación. Informa: Genio 17. 202 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA blanca para los quehaceres de una casa de corta familia. Sueldo: dos centenas y ropa limpia, no se quiere que duerma en la casa. San Ignacio número 45 (altos). 4-7 184

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse: uno de criada ó manejadora, y la otra se hace cargo de cuidar un niño. Tienen recomendación. Informes: Dragones 4-7 185

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN vecinista de criada de manos, en casa de mediana edad. Informará: Mercedes 16 1/2 cuarto número 2. 190 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA limpiar los habitaciones y coser, ha de saber bien lo último. número 33 (Vedado). 178 4-8

DESEA COLOCARSE UN JOVEN peninsular de criado de manos, portero ó camarero; tiene recomendación. Informa: Obrapía y Zulueta (Vidriera). 163 4-6

UNA COCINERA CATALANA DESEA colocarse. Responde de su conducta. Galiano número 15 (bajos). 161 4-6

LICORISTAS Y ALAMBQUES. Se ofrece uno Intelligente, 3 años de práctica conoce los métodos de acción y destilación con métodos muy útiles. Informes Com. postal 137 (Café). 160 3-8

SE SOLICITA UNA criada para la limpieza de las habitaciones y coser. Ha de ser lista y acaida. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Sol 68 (altos). 159 4-5

UNA BUENA cocinera peninsular que ha su oficio a la española y criolla y tiene quien la garantice, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; puede ir fuera de la Habana. Suscripo número 3. 157 4-6

UN BUEN COCINERO repostero, peninsular, se ofrece para casa particular ó establecimiento; trabaja a la francesa, criolla y española y como ordenes con toda perfección; acreditado en casas respetables. Informa en Zulueta y Teniente Rey (Vidriera de tabacos). 155 4-5

SE SOLICITA. En la calle de Obispo a O'Reilly, traigo un local grande propio para tienda de ropas y selería; se da regalo por la acción al local. Dirigirse a José María León, Salud número 1 (Sombretaría). 146 4-6

UNA señora peninsular desea colocarse de criada de dos meses, con buena y abundante leche, se puede ver su niño, suido 8 centenas. Tiene recomendación. Informa Carmen 50. 145 4-6

UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse de mediana edad, buena, abundante y reconocida, de seis meses, teniendo buenas referencias. San Miguel número 177. 144 4-6

